



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

**CULTURA POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN DE MILITANTES DE MORENA EN
IZTAPALAPA**

**T R A B A J O T E R M I N A L
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL
P R E S E N T A
CARLOS JULIAN VILLEGAS ORTEGA**

Asesor:

Mtro. Alejandro Carrillo L.

México, Ciudad de México.

Noviembre, 2020.

Dedico este trabajo terminal a mi Papá, que gracias a todo su esfuerzo he llegado hasta aquí y que desde donde este acompañándome en este momento, decirle que ha logrado su mayor deseo de verme como Profesionista.

A mis abuelitos Román y Lola, por ser los pilares más importantes en mi vida, que nunca voy a olvidar todo ese amor y cariño que me expresaron.

Agradezco al Mtro. Alejandro Carrillo por ser una guía en la elaboración de este trabajo terminal y confiar en mí.

A la Dra. Ma. Verónica Vázquez por dedicar todo su esfuerzo en lograr que este trabajo terminal sea elaborado de la mejor manera, así como de trabajar conmigo, sus consejos, su paciencia con los altibajos que tuve durante la realización del proyecto, muchas gracias.

A todos los académicos que fueron parte de mi formación estudiantil, de cada uno de ellos me llevo una lección aprendida.

A mis amigos que conocí en esta trayectoria, Israel e Itzel por pasar buenos momentos a su lado.

A mi mamá por toda su comprensión y esfuerzo para que pudiera terminar esta etapa de mi vida, a mis hermanos, Edgar y María José, por estar conmigo en todo momento y apoyarme.

A mi tío José Carlos, por ser un apoyo en una gran importante etapa de mi vida y siempre procurarnos y estar en todo momento.

A Gaby Montoya mi compañera de vida que con todo ese amor estuvo acompañándome en cada momento para la realización de este trabajo terminal.

Índice

Introducción.....	6
Capítulo 1: Marco teórico	11
1.1 ¿Qué es un Partido Político?	11
1.1.1 Proceso evolutivo de un partido	13
1.1.2 Funciones de un partido y tipos.....	14
1.2 Sistemas de partido: Definición y clasificación	19
1.3 Institucionalización de los Partidos Políticos	21
1.4 Democracia.....	23
1.4.1 Democracia interna en los partidos políticos	25
1.5 Militancia.....	28
1.6 Cultura política	31
1.6.1 La cultura política democrática.	33
Capítulo 2: Antecedentes históricos de Morena	36
2.1 PRD: La antesala.....	36
2.1.2 2006: Fractura en el PRD.....	39
2.2 Morena	47
2.2.1 MORENA Como asociación civil	47
2.2.2 Su registro como Partido y sus primeras participaciones en el sistema electoral.....	50
Capítulo 3: La democracia interna en Morena	58
3.1 Democracia interna de Morena.....	58
3.2. Participación de los militantes en la vida interna	58
3.2.1 Funciones dentro del partido.....	60
3.3 Democracia interna y mecanismos de participación	62
Capítulo 4: El caso de Iztapalapa	64
4.1 Aspectos sociodemográficos	64
4.1.1 Gobierno y política	65

4.2. Entrevistas y Análisis de resultados	66
Conclusiones	75
Bibliografía	77

Introducción

La siguiente investigación aborda al recién formado partido político MORENA (Movimiento Regeneración Nacional), con base en un análisis descriptivo y cualitativo, que tratará de describir el nivel de participación de los militantes de MORENA residentes en la Alcaldía de Iztapalapa, a partir del último proceso electoral del 2018 para el caso de la designación de candidatos a elecciones como en la actualidad para encontrar bajo sus reglas formales la forma en que pueden participar los militantes y como se desarrollan dentro del partido.

Planteamiento del problema

El sistema de partidos en México en los últimos 50 años ha atravesado profundas transformaciones desde la transición de un cambio de régimen autoritario a uno democrático (Reyes del Campillo, 2014, pág. 111), el sistema de partidos comenzó con una gran transformación e institucionalización desde la reforma electoral de 1977 (Cámara de Diputados, 2020), posteriormente esto propicio a una alternancia que vivió el país, pero tras 12 de años de gobierno de oposición (Morlino, 1985) la sociedad no percibió ningún cambio radical, por lo que el sistema de partidos sufrió de una falta de credibilidad y pérdida de una ideología clara por parte de las organizaciones partidistas, ahí fue donde la sociedad ya no se sentía identificada con la forma de canalización de demandas.

Bajo estas condiciones a partir del año 2006 surge una nueva figura carismática en la política que aprovecha estas deficiencias y falta de credibilidad por parte del sistema de partidos, por lo que forma su propio partido, un partido movimiento definición sugerida por Kitschelt, refiriéndose a los partidos de izquierda que surgieron en distintos países europeos a principios de los años ochenta los cuales se formaron a través de un movimiento social. Bajo esta premisa, MORENA bajo estas características, su representación a través de un líder, el partido al darse su registro ante el IFE debemos conocer si cuenta con un marco normativo, con un

procedimiento claro para la designación de candidatos a postulación para cargos populares, pero en la práctica estos procesos no son tan claros, la designación de los candidatos se centraría más en lo que conviene más a la organización partidista, candidaturas con encuestas de resultados que se han puesto en duda. Además de cómo es la cultura política del militante.

Justificación del problema

La investigación se centrará en la movilización del militante, así como en la democracia interna del partido, ya que al ser MORENA un partido de reciente creación es trascendente saber si carece en poner en práctica sus reglas formales para una participación plena de los militantes, como a su vez de una cultura política militante para exigir sus derechos y como cumplen sus obligaciones dentro del partido.

Por lo que nuestras preguntas de investigación son:

¿Cuál es el nivel de participación de los militantes dentro del partido?

¿Cuál es la normatividad para la participación de los militantes?

¿Cuál es el nivel de cultura política de los militantes?

Hipótesis

Morena se funda como partido – movimiento, lo que le ha dado credibilidad entre los ciudadanos y le ha permitido triunfos electorales; sin embargo, no cuenta con bases sólidas de institucionalización que permitan prácticas democráticas en su interior.

La escasa cultura política de los militantes les impide participar en la vida interna del partido, además de que las reglas formales existentes no fomentan dicha participación.

Objetivos generales

Conocer los estatutos de Morena

Conocer la cultura política de participación de los militantes radicados en Iztapalapa

Objetivos específicos

- Identificar el tipo democracia interna que existe en el partido.
- Formas de vinculación del partido con sus militantes
- Influencia de los militantes en la toma de decisiones
- Derechos y obligaciones de los militantes

VARIABLES

Variables dependientes

- Democracia interna
- Participación de miembros del partido

Variables independientes

- Institucionalización
- Estatutos y estructuras partidistas que influyan en el proceso democrático interno.
- Cultura política de los militantes
-

METODOLOGÍA

La metodología que se implementara para esta investigación es de carácter bibliográfica, hemerográfica, documental y cualitativa.

Tras la recopilación de información, análisis de datos, la investigación nos permitirá hacer el análisis descriptivo con base en los estatutos generales del partido, así como otros documentos que nos permitan conocer los mecanismos de participación para la elección de candidatos a puestos electorales, como por ejemplo la designación de la candidatura para la presidencia, así como de puestos internos para la conducción de partido.

Mientras que en el analisis cualitativo la investigacion contara con entrevistas a militantes para conocer su cultura politica dentro del partido

Capítulo 1: Marco teórico

1.1 ¿Qué es un Partido Político?

En un estado democrático y para el desarrollo de la misma sería difícil sin los partidos políticos, ya que con base en ellos entendemos la selección de candidatos, campañas políticas, resultado y apelaciones; siendo parte fundamental de las acciones democráticas de un país. (Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015, pág. 102) Ya que esas son piezas fundamentales para las articulaciones de las demandas e intereses sociales, entre estos intereses cabe los de carácter público y privado en las que todos los grupos requieren tener una participación y representación. El Partido Político toma importancia en el sistema político de un país, ya que es la forma de que estos intereses se vean reflejadas en las decisiones de un gobierno al ser unos entes que pueden acceder por medio del voto y pacíficamente al poder.

Actualmente el voto para los partidos es lo que se ha vuelto más importante durante cada periodo electoral y se ha olvidado los principios de éste. Lo que ha provocado que se desarrollen “vicios” dentro de estas organizaciones.

Y el rol de los Partidos Políticos ha ido evolucionando al largo del tiempo con la finalidad de adaptarse a las nuevas necesidades de sus representados (ciudadanos) y de la escena.

Es muy importante abundar en sus orígenes, bases teóricas y antecedentes para contextualizar su papel en la sociedad.

Los partidos políticos tienen su origen en Inglaterra en el siglo VII dentro del parlamento inglés, donde se formaron los primeros grupos de representantes los cuales se caracterizaban por defender una ideología diferente. Muy parecido a lo que hoy conocemos como Partido Político.

Duverger hace referencia que los Partidos Políticos tienen una fuerte vinculación con la democracia, la representación y a través del voto; para posteriormente llevar a cabo la creación de comités electorales y crear una relación entre ellos. Y en su primera etapa crear a los partidos liberales y conservadores.

Estos comités se fortalecieron bajo los sufragios por lo que se buscó darles orden a los planes políticos de los futuros políticos representantes. (Gonzalez Padilla, Ene-Abr 2014, pág. 63)

Estos fueron a su vez los primeros antecedentes del partido de masa al querer agrupar las ideologías y las demandas de la sociedad, además del parlamentarismo, otras organizaciones ayudaron en las bases de la creación del partido político, organizaciones como los sindicatos, iglesia. Que a su vez estas darían paso a asociaciones partidistas, por ejemplo los partidos socialistas que defenderían los derechos de los trabajadores por parte de los sindicatos, u otros apoyados por la prensa, sociedades extremistas, raciales, etc. derivando posteriormente a los partidos de ultraderecha, fascistas o comunistas. (Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015, pág. 103)

Ahora una vez contextualizado el origen de los partidos abordaremos unas definiciones que se han ido moldeando

Edmund Burke define a los partidos en 1770 como un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos están de acuerdo. Los fines requieren medios, y los partidos son los medios adecuados para permitir a esos hombres poner en ejecución sus planes comunes, con todo el poder y toda la autoridad del Estado (Burke, 1942, pág. 289).

Para Weber los partidos políticos son solamente posibles cuando la sociedad ha logrado alcanzar un grado alto de organización. Definiéndolo de la siguiente manera: Llamamos partidos a las formas de 'socialización' que, descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus

dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas). Pueden ser formas de socialización efímeras o de cierta duración y aparecer como asociaciones de toda clase y forma: séquitos carismáticos, servidumbres tradicionales y adeptos racionales (racionales con arreglo a fines, racionales con arreglo a valores), según una concepción del mundo. (Castrejon Diez, 1995)

La definición de Sartori dirá que un partido político es: cualquier grupo político que se presenta a competir en elecciones y que puede colocar mediante ellas a sus candidatos en cargos públicos. (Sartori, 1980)

En tanto a Panebianco un partido político es una amplia organización que trabaja con base en distintas plataformas para su subsistencia en el sistema político, pero que esta depende del todo por el tamaño y forma de organizarse de adaptarse al ambiente y de generar incentivos para su supervivencia. (Panebianco, 1990)

Por último, la definición que el INE menciona que los partidos políticos: Son organizaciones encargadas de promover la participación de los ciudadanos en la vida política del país, de acuerdo con los programas y principios que postulen. (INE, 2019)

Como vemos el significado de partido ha ido en cambios constantes dependiendo de varias variables como son las ideologías, que se han desarrollado y de la organización que también ha logrado avanzar.

1.1.1 Proceso evolutivo de un partido

El proceso evolutivo de un partido es por el que atraviesa toda organización política, pero este va a tener una serie de componentes que no siempre van a ser los mismos Panebianco en su libro: Modelos de partido, es el autor que estudia este proceso por lo que pasara por tres fases

En la fase uno es cuando se integra el partido político por lo que en primer punto se busca un modelo racional donde se realiza cual es la causa común e ideología. Después buscar los incentivos de la participación de un movimiento social, así como los líderes tienen amplio margen de maniobra, por último, una estrategia de como dominar el ambiente del sistema político.

La fase dos sirve como punto de partida para la institucionalización de los partidos cada uno tendrá un grado de esta institucionalización.

Por último, en la fase tres una organización partidista formula un sistema de interés en donde sus principales objetivos serán, la supervivencia, intereses muy particulares, incentivos selectos, maniobra restringida, adaptación del ambiente.

Pero bien como señala el autor, cada una de las fases tendrá variaciones con respecto a quienes o al tamaño de la organización en el caso de la institucionalización deberá depender de cómo se organizó el partido en la fase dos, si las características de esta fase no se dieron de forma adecuada o de manera robusta, su institucionalización será débil.

1.1.2 Funciones de un partido y tipos

Derivando de las clasificaciones que se les han dado a los partidos de acuerdo con Tamez y Aguirre decimos que las funciones de un partido serán:

1.- Son puentes entre los ciudadanos y el gobierno: Estas organizaciones son las instituciones que harán llegar las demandas y exigencias de los ciudadanos a las instituciones gubernamentales, es decir son los intermediarios.

2.- Aglutinan los diferentes intereses de la sociedad: Aunque bien en este apartado dice que si bien no puede representar a cada interés por un partido político porque esto ocasionaría un sinnúmero de partidos que a su vez perdería peso en el sistema de partidos, menciona que más bien ciertos intereses son aglutinados para su representación.

3.- Integran a los diferentes grupos dentro del sistema político: También los partidos políticos aglutinan a los diferentes grupos de interés dándole cabida en el sistema político y participación en la plataforma política de la organización partidista.

4.- Socialización política: En forma en que van integrando a los diferentes grupos, les muestran las reglas internas del juego, preparan candidatos, enseñándoles el manejo del discurso, todo esto con el fin de crear partidos más competentes en el sistema.

5.- Movilización del electorado: Durante las campañas políticas los partidos para la búsqueda del voto movilizan a sus electores

6.- Movilización del gobierno: Cuando un partido político accede al poder establecerá políticas públicas de acuerdo con su ideología. (Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015)

TIPOS DE PARTIDOS

Ahora bien, Gunther y Diamond crearon una tipología para los partidos políticos agrupados en tres categorías: estructura, estrategia y grado de compromiso. A continuación, abordaremos brevemente cada uno de ellos:

Partido Elitista: estos cuentan con una estructura mínima en donde el tipo de autoridad se encuentra baja notables locales y clientelista cuando se amplía el sufragio. Podría ser equivalente al partido de cuadros de Duverger. Un ejemplo de ello son los partidos conservadores de de Brasil en actualidad. Las funciones de un partido de elite destacan entre varias cosas:

1. Postulación de candidatos a través de la lealtad o negociación.
 2. Movilización electoral contraladas verticalmente.
 3. Los intereses se agregan a través de los acuerdos de las fracciones.
- (Reveles Vázquez, 2007, pág. 15)

Partidos de masas: En esta dimensión se encuentran los partidos nacionalistas, religiosos y socialistas; donde su objetivo a largo plazo busca sustituir por uno que sea mejor para lograr sus objetivos. Las funciones más destacadas de estos son:

Su postulación de candidatos es controlada por líderes, burocracia, lealtad y trabajo hacía el partido para que sea posible su postulación.

1. Movilización se basa principalmente de alianzas con organizaciones exteriores.
2. Los intereses dependerán hacia que sector estén representando.
3. No aceptan coaliciones con otro partido de ideología opuesta.

(Reveles Vázquez, 2007, pág. 17)

Partidos técnicos: semejantes a los partidos de masas en su estructura, su principal fin es promover los intereses de estos grupos y defender y/o asegurar beneficios políticos y materiales. Entre sus funciones principales:

1. Postulación de candidatos con base en su jerarquía étnica.
2. Su movilización es bajo patrones clientelistas
3. Sólo representan al grupo étnico y pueden aliarse a otros partidos y formar un gobierno unilateral sus demandas son aceptadas.

(Reveles Vázquez, 2007, pág. 20)

Partidos Electorales: Estos partidos centran su organización, movilidad, agenda, ideología con base en las demandas de los ciudadanos antes de cada elección. También conocidos como “Partidos atrapa todo”. Uno de sus fines es ganar elecciones y maximizar votos. De éste podemos mencionar entre sus funciones más destacadas:

1. La postulación de candidatos se basa en un apoyo electoral
2. Su movilización se centra en el uso de medios de comunicación

3. Al ser un “atrapa todo” persiguen defender intereses específicos de grupos sociales.
4. Tiene disposiciones para formar gobiernos sin necesidad de establecer compromisos o ideologías. (Reveles Vázquez, 2007, pág. 23)

Partido personalista: El objetivo principal de estos partidos es servir para que su líder gane una elección; sus funciones son débilmente cumplidas, entre las que destacan:

1. Postulación determinada por el líder
2. Movilización entorno a la promoción del líder
3. No son tomados en cuenta los intereses, ya que estos ya son planeados por el candidato.
4. Este tipo de partidos puede formar un gobierno, pero su debilidad institucional y dependencia hacia su líder hace difícil sostener un gobierno.
5. Por último, hay poco activismo ciudadano debido a la hiper centralización de la organización (Reveles Vázquez, 2007, pág. 24)

Clasificación de los partidos de acuerdo con su ideología

Según autores como Garner, Ferdinand & Lawson a través de la historia de los partidos han surgido diferentes ideologías, tomando en cuenta a estos autores mencionaremos su clasificación:

Liberal: Partidos que buscan igual legal - política y son simpatizantes de libre mercado en cuanto a lo económico

Conservador: apoyan formas tradicionales de relaciones sociales con tendencias nacionalistas y neoliberales en lo económico.

Democracia cristiana: Promueven el estado benefactor buscando un equilibrio entre el liberalismo y el socialismo y bajo la influencia de la religión católica

promueve relaciones autoritarias tradicionales, como el que la mujer sólo participe en el hogar.

Social Demócrata: partidos que defienden a los trabajadores y que buscan que controlen el medio de producción. Estos están más relacionados con los sindicatos, también son afines al estado del bienestar.

Comunismo: partidos que surgieron con base en la ideología de la revolución rusa de 1917 que buscaban expandir el comunismo bajo los escritos de Marx y Lenin. Se distinguen por una lealtad y disciplina hacía el partido. (Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015, pág. 108)

Modelos de partido

Esta clasificación es exclusiva del estudio que llevo Ángel Panebianco en su obra modelos de partido donde cataloga a los partidos bajo las características de su sistema organizativo, fundación y nivel de institucionalización. Los cuales se mencionan a continuación.

ELEMENTOS DE UN PARTIDO

Para que un partido funcione además de lo que ya hemos mencionado debe de contar con una serie de elementos base y de acuerdo con Duverger estos serán el comité, la sección, la cédula y la milicia.

Comité: Estos buscan ser grupos pequeños son más bien grupos cerrados, que se van agrupando, su actividad prevalecerá durante las elecciones. Estos son usados más por partidos de derecha. Citando a Duverger: son compuestos por gente escogida tanto por su influencia personal como por su conocimiento de los medios que permite una acción electoral. (Duverger M. , 1957, pág. 49)

Sección: La sección es una organización más amplia, es más una función de cantidad, es abierta la organización, este tipo de organización nutre a los partidos

de masa, su actividad es importante habiendo o no elecciones, esta organización cuenta con una serie de tareas divididas y son usadas más por partido socialistas.

Célula: Son organizaciones de carácter más profesional, los miembros se juntan en sus lugares de trabajo con el objetivo que influyan en sus áreas de trabajo, para formar una célula no se necesitan más de 15 miembros. (Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015)

1.2 Sistemas de partido: Definición y clasificación

A las interrelaciones que se darán entre los partidos políticos de un país, a este se le va a llamar sistema de partidos.

Según Duverger un sistema de partidos se va a componer de varios elementos, entre ellos se destacan los elementos internos como la tradición, la historia, la condición económica y social, también la religiosa, etnias, grupos nacionales, etc. (Duverger M. , 1957)

El sistema de partidos también consiste en las alianzas que se hagan entre si con los otros partidos, su manera de actuar frente al régimen electoral. (Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015)

Para Sartori el formar un sistema de partidos no solamente es necesario contarlos o aprender a contarlos para determinar su peso en el sistema político ya que el número de partidos es un determinante, pero que puede estar en constante evolución, menciona por ejemplo, que hay partidos que tienen más influencia política que otros, en ese caso solo se pueden considerar en el espectro del sistema de partidos a los de más influencia política, otro caso sería el movimiento histórico en el que ciertos partidos viven un momento álgido durante una época y es considerado parte del sistema, para después ya no ser considerado por ya no contar con presencia nacional en sus bases militantes.

Por lo que Sartori mencionará que para considerar a un partido con importancia en el sistema deberá de contar con los siguientes criterios:

- 1.- Posibilidad de formar gobierno
- 2.- Capacidad de veto
- 3.- Capacidad de coalición

Ahora bien, valorar cuantitativamente al sistema de partidos si vendrá de la expresión de Sartori de contarlos en un sistema hegemónico, con un solo partido predominante, bipartidista y multipartidista. (Sartori, 1980)

Existen también indicadores que nos servirán para comparar a los sistemas de partidos, los cuales estarán determinados por:

- Competitividad: Diferencias en las proporciones de votos entre los partidos. (entre mayor competitividad, menores las diferencias de votos)
 - Fragmentación electoral o parlamentaria: Es la probabilidad de que dos electores seleccionados al azar voten por diferentes partidos, o de que dos congresistas pertenezcan a diferentes partidos.
 - Volatilidad: Estos son los cambios ocurridos en los porcentajes de votos recibidos por los partidos y mide el porcentaje de votos que ha cambiado.
 - Polarización: Mide la distancia que separa a los partidos a través de la ideología.
- (Gangas , 2009)

Debido entonces a las comparaciones que se pudieran dar, nivel de fragmentación y polarización.

Sartori destacara entonces otra clasificación de estos factores:

- 1.- Sistema de partidos no competitivos

- a) Partido único: Partido único permitido legalmente dentro del sistema, por lo general se da en regímenes autoritarios, como el partido comunista China.
- b) Partido Hegemónico: La ley permite varios partidos, pero no hay condiciones para unas elecciones justas, el partido hegemónico es el privilegiado, el ejemplo más claro es el del PRI antes del año 2000.

2.- Sistema de partidos competitivos

- a) Partido predominante: Hay condiciones justas para la competencia electoral, pero siempre hay un partido que acapara las elecciones y de forma periódica.
- b) Bipartidismo: Dos partidos que siempre estarán compitiendo por el poder y ambos tienen las mismas posibilidades de acceder a a ello. El ejemplo más común sería el partido demócrata y republicano de los Estados Unidos.
- c) Pluralismo moderado: Este se da bajo la existencia de 3 a 5 partidos donde su fragmentación es moderada y los partidos ideológicamente tienden hacia el centro por lo que las coaliciones no tienen dificultades para lograrse.
- d) Pluralismo polarizado: Sistema con más de 4 partidos con una fragmentación extrema donde la polarización puede verse reflejada hacia una izquierda o derecha extremista.

(Tamez González & Aguirre Sotelo, 2015, pág. 106)

1.3 Institucionalización de los Partidos Políticos

El concepto de institucionalismo es un concepto que relativamente es nuevo, los primeros estudios se dieron hasta los primeros años de la década de los sesentas con Selznick (Pérez Talia, 2017), en donde para este autor la institucionalización sería basada en dos variables, tanto una interna y una externa. Para la Institucionalización interna, esta usará conformada por las

reglas y normas establecidas por cada partido, así como objetivos. Para que en la externa se dé una internalización de valores. (Pérez Talia, 2017)

Huntington va a conceptualizar a la institucionalización bajo 4 variables:

- Adaptabilidad-rigidez
- Complejidad- simplicidad
- Autonomía-subordinación
- Coherencia-desunión

(Huntington, 1997)

Por último, uno de los conceptos más aceptado para la valorización de la institucionalización a la organización partidistas, serán los de Panebianco, retomando en parte la idea central de Selznick a lo que se refiere con a infusión de valor.

Comenzando que la institucionalización se provoca bajo dos primeras premisas

- 1.- Desarrollo de interés en el mantenimiento de la organización por parte de los dirigentes en los niveles de jerarquización de la organización
- 2.- Desarrollo y difusión de lealtades organizativas

Para formular lo siguiente:

- 1.- Autonomía con respecto al ambiente: esta se da cuando el partido desarrolla la capacidad para controlar los intercambios con el sistema político
- 2.- Sistemática: esta se refiere a la coherencia estructural interna de la organización

Otras características sobre el grado de institucionalización de los partidos son cinco indicadores que Panebianco menciona

- Aparato central fuerte – Con más burocracia / Mayor institucionalización
- Homogeneidad en subunidades – Misma organización en comités locales / Mayor institucionalización

- Mayores fondos económicos / Mayor institucionalización
- Mayor predominio en organizaciones externas / Mayor institucionalización
- Grado de correspondencia de normas / Mayor institucionalización

El grado de institucionalización también depende de los grupos internos que existan en los partidos que refiere a que si un partido no está bien institucionalizado sus grupos internos estarán mejor organizados. (Panebianco, 1990)

1.4 Democracia

La democracia actualmente se considera como el orden del sistema político más legítimo existente (Valencia Sáiz, 1999), pero también un término que se ha discutido a través de la historia de la humanidad, términos democráticos como los de la democracia ateniense, el republicano, el liberal, la democracia radical por último la democracia elitista.

Etimológicamente la palabra proviene del griego antiguo, donde *demos*, significa pueblo y *cratos*, poder o gobierno. Gobierno del pueblo. (Real Academia Española, 2020)

Pero bien empezamos en Grecia la democracia que formaron fue con base en asambleas constituidas por el pueblo para que todo hombre participara en las decisiones políticas. Platón sería el primer crítico de esta forma de democracia, por lo que él sugiere no es el pueblo el que deba de estar en las decisiones ya que no todos poseían la calidad moral ni intelectual para aportar en la toma de decisiones.

Aristóteles, por su parte será quien apoye que deben existir personas a cargo de las tomas de decisiones que cuenten con estudios y conocimientos, pero si debieran de ser elegidos por el pueblo. (Sartori, 2012)

Montesquieu aboga por la instauración de la democracia en la república citando: “Cuando en la República, el pueblo en cuerpo tiene la soberana potencia es democracia.” (Naranjo , 2003, pág. 437)

Posteriormente Weber será otro autor que influirá en el término de la democracia abundando en dos postulados, para que realmente funcione una democracia.

- 1) Impedir que se desarrolle un grupo cerrado de funcionarios para que exista para todos, la oportunidad de acceder a un cargo público.
- 2) Reducción de la autoridad y crecer a la opinión pública (Gonzalez Casanova, 1986, pág. 208)

Un apunte que enriquecerá a la definición de la democracia la aportaría de Sartori dando una noción general citando dirá que la democracia “es el gobierno ejercido por medio de representantes libremente elegidos” por lo que los principios que los voto, a través de una convocatoria periódica, donde también cuente con libertad para la asignación de candidatos y campañas.

Además de que el gobierno no influya en las elecciones y que se tenga garantías para participar en los comicios.

Para Bobbio y Santillán la democracia es un conjunto de reglas primarias y/o fundamentales que instaura y autoriza a las personas para tomar decisiones colectivas y bajo ciertos procedimientos.

Cada asociación o grupo tiene derecho de tomar decisiones para los miembros del grupo para mirar por su supervivencia interior y exteriormente. Pero incluso las decisiones grupales son tomadas por una persona, así pues, con el objeto de que una decisión tomada por individuos puede ser aceptada como una decisión colectiva es necesario que sea tomada con base en reglas no importa si son escritas o informales que establece quiénes son estos individuos autorizados a

tomar las decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo y con qué procedimientos. (Santillan & Bobbio, 1986)

1.4.1 Democracia interna en los partidos políticos

Después de teorizar el concepto de democracia, tendremos que saber ahora en un espacio más específico, los partidos políticos, como se maneja internamente la democracia en una organización como esta.

El enfoque se tiene como democracia interna se ha encontrado con dificultades para teorizarlo ya que al tratarse de un partido político estos se encuentran bajo pugnas de líderes partidistas y la lucha por el poder. Además de que según Freidenberg tiene tres motivos, el primero se debe por la diversidad ontológica y metodológica, una frecuencia en la confusión entre elección de candidatos y dificultad para conseguir datos sobre reglas informales de los partidos. (Martinez Hernandez & Olucha Sanchez, 2018)

Ostrogorsky, plantea que en el interior de un partido político existe una oligarquía dominante con ausencia de participación por parte de los militantes, Micheles otro autor que abunda sobre el tema declara que los partidos simulan una vida democrática, pero en la praxis habla sobre una “ley de hierro de la oligarquía”, donde los dirigentes siempre tendrán una influencia mayor en la toma de decisiones.

Duverger justifica esta forma oligárquica al referir que esta forma está motivada por el hecho de ser una lucha competitiva ya que si un partido tiene lideres débiles este carecerá de triunfos electorales. (Sanchez Medero, 2011)

Retomando a Freindeberg para él la democracia interna tiene que ver con los elementos con los que un partido politico va a desempeñar para que sus miembros cuenten con una participacion activa.

Bajo estas ópticas un partido tiene que ir bajo una mínima coherencia al ser parte de un estado democrático, bajo la visión de un trabajo conducido por una autoridad electoral menciona que la democracia es una dominación de gobierno, por lo que dice que:

En los partidos, es la forma de gobierno interna, es la relación de dominación entre dirigentes y bases. Una relación de intercambio desigual entre líderes y militantes. Como se infiere de ello, no se trata solamente de definición de procedimientos para elección de dirigentes o la postulación de candidatos. Se relaciona con el modo en que gobiernan, con el modo en el que los líderes ejercen el poder y con el asunto de a quiénes beneficia su gestión.” (Reveles Vázquez, 2008, pág. 19)

Por lo que un partido político en democracia se traduce a que la mayoría que gobierna en las decisiones del partido.

La visión de de Cárdenas Gracia no difieren mucho de la que se mencionó anteriormente, el autor además menciona que la vida democrática no solo tiene que ver con elecciones si no que también los demás conjuntos con instituciones y órganos del estado debe tener una vida democrática. Y para que exista una democracia interna dentro de una organización menciona 4 elementos:

- 1.- El nivel de respeto y garantía de los derechos fundamentales dentro del partido
- 2.- La organización y los procedimientos internos
- 3.- Las corrientes en el seno de la organización
- 4.- los órganos de control de su vida interna.

(Cardenas Gracia , 2001)

Y bajo esa forma de gobierno entonces un partido político según Rubén Hernández contiene todo un conjunto de disposiciones normativas que deben de garantizar:

- a) La elección de los dirigentes internos: Si bien como ya se había explicado anteriormente los partidos políticos manejan de manera oligárquica los puestos de dirigencia, también lo hacen a través de requisitos que impiden el acceso de

militantes a esos puestos clave, por lo que una forma de democratizar esta acción sería creando mecanismos de participación de los militantes para la elección de miembros directivos, así como de una flexibilización para que cuenten con una manera de acceder a ciertos cargos.

- b) Designación de los candidatos a puestos de elección popular: Para que exista un ambiente democrático la participación de los militantes es fundamental en ello ya que la forma de designar a un candidato puede ser por dos vías comúnmente, la primera a través de asambleas donde se designa al candidato mediante votaciones cerradas de líderes de partido o seccionales o bien mediante elecciones primarias como es el caso democrático de Estados Unidos de América.
- c) Determinación de la plataforma política sean los resultados de la voluntad de la mayoría de los militantes: al elegirse democráticamente a los candidatos de un partido político es necesario que ahora los miembros deban de participar en una plataforma política para sus candidatos acorde a la ideología del partido en donde existen dos formas de involucrar a la militancia de manera democrática, la primera sería realizando convenciones cerradas, esto quiere decir que solo participan miembros activos del partido o aquellos que hayan desempeñado un puesto de elección popular, esta sería una forma limitada de participación, la segunda a partir de celebraciones de convenciones donde se expongan las intenciones de forma de gobierno y sea aprobada por los miembros del partido, una forma más abierta que le da la oportunidad de ser más activos los miembros.
- d) Una regulación financiera del partido: Un camino hacia las vías de la democracia de un partido político es la transparencia de los recursos que obtienen ya sea del gobierno o por parte de privados, al referirnos con transparencia el partido debe de contar con órganos internos que hagan públicos sus gastos y presupuestos.
- e) Garantizar la representación proporcional de género: Además de generar condiciones para que los militantes participen activamente, esas tendrán que

incluir la de generar mecanismos para que la participación sea equitativa en el tema de géneros, el estado a través de sus autoridades electorales obliga a los partidos a que se cumpla esta cuota de género, por lo que las organizaciones partidistas deben formular los mecanismos para cumplir con ello. Un mecanismo puede ser la designación aleatoria de las candidaturas. O asignar un porcentaje mínimo para cumplir con la cuota de género, este método de igual manera no incluirá una mayor participación de los militantes.

- f) Que exista un control interno para la defensoría de los miembros del partido: Para que exista una plena vida democrática dentro de un organismo es necesario que estas cuenten con marcos legales para su defensoría, tanto como externas e internas, el estado debe de contar con tribunales del tipo electoral, para la defensoría de militantes que no se cumplan sus derechos dentro del partido, así como internamente comisiones donde regulan el comportamiento, obligaciones y derechos de los militante.

1.5 Militancia

La militancia proveniente del latín como *militans,-antis*. Que milita, es decir que pertenece a dicha organización. (RAE, 2020) Por lo que se interpreta como aquella persona que está integrada a un proyecto, por ejemplo, un partido político.

Para el término democrático americano se puede referir a la persona con una membresía de partido (*party membership*), que los hace sujetos pertenecientes a algún partido. Para que una organización partidista funcione es necesario de individuos miembros que tengan una misma coherencia ideológica que la del partido, esa es lo que forma a un partido político, la cual forma sus bases a través de la militancia ofrecen su ayuda para la organización.(Duverger M. , 2010)

Existe la primera división de estos sujetos como pertenecientes a la organización partidista, la primera línea es la de simpatizantes, sujetos que son aliados de los programas del partido o bien la ideología los representa, sus representación se

limita a algunos actos del partido o a elecciones, pero estos no retribuyen o bien no pertenecen como tal a la organización bajo cualquier normativa de los partidos políticos, la segunda es conformada por los militantes, miembros activos que si cuentan con credenciales que los acreditan como miembros del partido, difunden la ideología del partido, ayudan a la organización de elecciones.

Una de las primeras variables que va a tener el peso de un militante dependerá del tipo de partido en los partidos atrapa todo serán menos importantes los militantes que en un partido de cuadros. (Muñoz Armenta, Heras Gomez, & Pulido-Gómez, 2013)

Pero bien el término de militancia es un sujeto de reciente investigación abundaremos en las más importantes.

El autor Knut Heidar define a la militancia como una afiliación organizacional de un individuo hacia un partido político, asignándole a ese individuo ciertas obligaciones y privilegios. La forma en que los partidos políticos organizan y administran la militancia varía significativamente, según el marco institucional del país que se trata y de la trayectoria política del partido en cuestión. (Muñoz Armenta, Heras Gomez, & Pulido-Gómez, 2013)

Para Panebianco la militancia es vista como dos tipos de sujetos bajo la variable de los incentivos:

- a) Los creyentes: militantes que están ahí por la ideología y por los incentivos colectivos que representa el partido, todo esto sin intervenir en la vida del partido.
- b) Los arribistas: Este tipo de militantes buscan los incentivos selectivos que les da un partido por ejemplo de participar tanto en el partido para que este le regrese como incentivo una candidatura o bien una remuneración por ello. (Panebianco, 1990)

En sus estudios Heider puede clasificar por lo menos en tres tipos de militancia:

1) La individual: Se da cuando un sujeto se registra en el partido político, cubriendo los requisitos que cada organización solicite para su adhesión.

2) La auxiliar: Es un conjunto de sujetos que se adhieren al partido siguiendo sus ideales, estas son, por lo general, organizaciones, sindicatos, etc.

3) La colectiva: Esta se da cuando organizaciones trabajan de la mano con un partido, pero las bases o integrantes de ellas no necesariamente están inscritos al partido, más bien son las cúpulas las que están adheridas.

Del compromiso con el partido como militantes también son tres su clasificación, organizándolas con base en su grado de participación con el partido

Constructor	Este tipo de militante es el que apoya más a actividades, así como involucrarse en las actividades internas.
Ocasional	Defienden la ideología, pero su participación está más presente en tiempos electorales.
Simpatía	Este militante es un afiliado, pero solo se caracteriza por simpatizar con la ideología del partido y apoyarla sin involucrarse en actividades

Elaboración propia (Heidar, 2006)

Duverger cuenta con una propia manera de separar a los militantes teniendo en cuenta el tipo de organización partidista para un partido de masas donde el militante es un miembro activo, que participa en las asambleas. Mientras que en los partidos de cuadros existirá una diferencia entre militancia activa y pasiva, la

activa será la que cuenten con estructuras donde participaran de manera local todos estos miembros, mientras que los pasivos son más simpatizantes ya que al no participar como los activos no pertenecen a la estructura partidista.

1.6 Cultura política

Hablemos brevemente de lo que es la cultura, Jaqueline Peschard tiene una muy puntual idea de lo que cultura menciona que es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. (Peschard, 2019, pág. 19)

Peschard hace referencia a la cultura política como una distribución de patrones psicológicos que definirán un objetivo social para que existan creencias, sentimientos en el sistema político del país. Una relación de dominación- sujeción

Para Max Weber existe un nexo interno el cual está influido por dos variables: el del interés y valor, donde el interés este en función individual o grupal, por el valor como principio moral de acción; del conocimiento y la creencia, conocimiento que se adquirió y su creencia subjetiva. Con base en esto es como el sujeto responderá a los sucesos que derivará de una acción a seguir. Por ejemplo, el ciudadano forma parte o no del sistema político, como las votaciones, hacerse militantes, etc.

La cultura política se puede definir en cuatro aspectos:

- 1) Conjunto de orientaciones subjetivas hacia sujetos de una nacionalidad.
- 2) Componentes cognoscitivos afectivos, evaluativos, creencias de la realidad política y compromiso de valores políticos.

3) La educación, los medios de comunicación y experiencias respecto al accionar gubernamental durante la etapa adulta es una forma de hacer un contenido de cultura política.

4) La cultura política afecta a las estructuras políticas y gubernamentales

(Almond, 1988, págs. 79-80)

Dentro de la cultura política hay tres tipos de orientaciones que dirigen la cultura política: 1) La cognoscitiva, es la información y el conocimiento que se tiene del sistema político, que actores influyen y sus roles. 2) La afectiva: los sentimientos que se tienen hacia el sistema político, ya se dé apego o rechazo. 3) Por último la evaluativa, refiriéndose a las opiniones y juicios que elaboren los sujetos. (Peschard, 2019)

Para Almond y Verba la cultura política se podría manejar con base el nivel de participación:

Localista: Los sujetos no participan, no sabe de las funciones del gobierno ni el papel que desempeñan, no esperan nada a cambio y tienen una ausencia de confianza.

Subordinada: En este nivel el sujeto participa directamente con el sistema político a través de beneficios a cambio de aceptar la interacción con el gobierno, su aceptación al sistema es de forma pasiva y no cuestionan al gobierno, estos subordinados de hecho se sienten orgullosos de él.

Participante: Su nivel de política cultura es alto, estos individuos están dentro del sistema, su participación es con tal de formular las políticas, su rechazo o apoyo de estos sujetos dependerán de la base de la legitimidad. (Almond & Verba, 1963)

1.6.1 La cultura política democrática.

Una cultura política está compuesta según Peschard por:

Ciudadanía: Un grupo de sujetos racionales libres e iguales ante la ley que conforman una cosa pública que legitimará el poder. Bajo una óptica jurídica el ciudadano es el votante, situación que iguala a todos los sujetos.

La Participación: bajo una cultura política democrática el ciudadano busca la forma de participar en la toma de decisiones y nombrar a sus representantes, pero también de tener una participación para defender sus derechos como ciudadanos, que sea escuchado por el Estado, que influye en la vida pública, entre más participación existirá una mayor y mejor cultura política democrática.

Sociedad activa, abierta y deliberativa: Los sujetos buscan mantener una autonomía frente al Estado, en un estado democrático, la sociedad emprenderá la pugna por generar espacios de discusión, organizaciones de articulación de demandas.

Secularización: La sociedad bajo una cultura política democrática debe de separar su visión dogmática bajo la racionalidad y ser seres conscientes, pragmáticos y multivalorativos, las estructuras políticas deben de funcionar bajo valores y metas específicamente políticos, por ejemplo, valores universales que no están asociados a un dogma.

Competencia o eficacia cívica: Se refiere a cuando el sujeto está consciente de generar reclamos y pedir soluciones al gobierno, además de que sabe que existen canales para resolverlo, es un generador de demandas. Sin esperar a que el Estado lo oferte.

Legalidad: Una cultura política democrática requiere de legalidad y si la sociedad está consciente de ello y la hace cumplir estamos hablando de un nivel alto de cultura política democrática.

Pluralidad: Cuando se habla de pluralidad se refiere a que los sujetos cuentan con los mismos derechos y ejercer las libertades por lo que existirá una tolerancia a esta pluralidad

Cooperación con conciudadanos: Bajo una cooperación entre ciudadanos se pueden potencializar las demandas, por ejemplo, la competencia, etc. (Peschard, 2019)

Además de los elementos que conforman a una cultura política democrática existen variables que funcionaran en relación con el grado de funcionalidad para crear un ambiente democrático, el primero de ellos es la confianza, esta se da al generar las instituciones, reglas y actores tomadores de decisión , que parte de la reciprocidad para generan confianza, por ejemplo si un líder no respeta reglas e instituciones a sociedad no hará lo mismo, por lo consiguiente el Estado debe de buscar mecanismos que permeen con la generación de desconfianza, uno de los principales desapegos que se tiene al sistema político es el de la corrupción con esto los sujetos no pretenden participar en la vida democrática, la tolerancia es otro elemento generador de una vida democrática ya que viene de la mano con la pluralidad y si no existe la tolerancia la pluralidad se vería afectada generando condiciones negativas democráticamente hablando, por último para una vida democrática vida plena es la de generar consensos con la elite política con el fin de llegar a acuerdos para el bienestar de los sujetos en sociedad. (Nohlen, 2008)

Por último, existen vías para generar cambios en la cultura política, a través de los valores, símbolos y orientación, creando primeramente amplitud en la difusión de nuevas ideas, grado de exposición del sujeto a las nuevas ideas, prestigio de las ideas dependiendo de los logros que se le atribuyan y por último del peso social que tenga el propulsor, es decir que actor va a difundir estas ideas, por lo que debe de tener ciertos aspectos para generar conciencia. (Peschard, 2019)

Capítulo 2: Antecedentes históricos de Morena

2.1 PRD: La antesala

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fundado el 5 de Mayo de 1989, por su líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas, conformado por un conjunto de agrupaciones sociales y partidos ya existentes que formaron un frente de izquierda, la unión que derivó en la creación del PRD resultado de una serie de hechos que dominaban en esa época, el primero, el más trascendente, la entrada de un grupo tecnócrata al Partido Revolucionario Institucional el cuál provoco división en ese partido por lo que se formaron agrupaciones dentro del mismo partido y entre estas se encontraba la corriente democrática.

Desde 1986 en el PRI comenzaron a mostrarse cambios en el perfil de sus miembros. El arribo de una generación de jóvenes técnicos que llegaron al gobierno con sendos doctorados en economía y finanzas procedentes de las universidades norteamericanas, que carecían de la sensibilidad social, pero dispuestos a poner en práctica sus teorías económicas, utilizando al país como laboratorio experimental. En un sano ejercicio de autocrítica, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo organizaron la “Corriente Democrática” que buscaba, sin más, democratizar en todos sus niveles al PRI y al mismo tiempo cuestionar las contradicciones económicas y sociales que surgían del nuevo modelo económico aplicado por el presidente De la Madrid. (PRD, 2015)

Tras la salida de esta corriente del partido y bajo el apoyo de diferentes partidos comunistas y de izquierda mexicanos de la época, Cuauhtémoc Cárdenas sería el candidato a la presidencia en 1988, el apoyo fue abrumador.

De acuerdo con lo descrito en los documentos históricos del PRD lo narran de esta manera: Arropados por el Frente Democrático Nacional (FDN), se construyó

la candidatura presidencial a partir de la mayor convergencia opositora de la historia de México post revolucionario. (PRD, 2015)

Elecciones que darían como ganador a Carlos Salinas de Gortari, que fueron duramente cuestionadas debido a que la Comisión Federal Electoral tuvo un fallo en el conteo de los votos durante la noche debido a un apagón en sus instalaciones, acusándolos de fraude los demás candidatos opositores al partido oficialista.

Debido a esta elección, en el país los movimientos sociales se incrementaron y todo fue en apoyo al excandidato Cuauhtémoc Cárdenas, y se conjuntaron las fuerzas para crear así al PRD, las bases en las que se asentaron fueron en el Frente Democrático Nacional, de ahí el PRD al paso del tiempo se fue convirtiendo de un partido de oposición, a uno gobernante, su primera victoria democrática la tuvo en el Distrito Federal en 1994, poniendo a Cuauhtémoc Cárdenas como el primer jefe de gobierno electo democráticamente.

Después de esto los logros del partido fueron por ejemplo la fuerza que comenzaron a tener en el poder legislativo, pasando a ser la segunda fuerza política del país, determinante en la toma de sesiones para ambas cámaras en las que las decisiones ya no eran tomadas solo por una fuerza. La elección a gobernador en Zacatecas fue otro repunte para el partido, llegando al año 2000 en el que tuvo un primer despunte por lo menos en las elecciones presidenciales donde se obtuvo el tercer lugar logrando el 16.64% de captación de votos. (IFE, 2000), ganando la elección de jefe de Gobierno con Andrés Manuel López Obrador.

Durante la duración de este gobierno el PRD fue aún más fortalecido, debido a que el jefe de gobierno apostó por una política y derechos sociales, creando programas de transferencia monetaria, programas como la pensión alimentaria de los Adultos Mayores del Distrito Federal, apoyo económico a personas con discapacidad (Yanes, 2013),

Mientras que en el gobierno federal, se comenzaba a tener cierto descontento por qué no se veía que el antiguo régimen priista fuera del todo desarticulado contra estos principales programas sociales dieron cabida a que el entonces jefe de gobierno López Obrador comenzara a tener un apoyo de la ciudadanía en general, además de la proyección que representaba ser jefe de gobierno de la capital (Illades, 2015), por lo que despuntó a ser el personaje clave para ubicarlo como uno de los posibles candidatos para contender a la presidencia de la República para el año 2006, por lo que bajo la percepción de esta fuerza política que tenía López Obrador.

A nivel Federal surgió un descontento por este apoyo que tenía el jefe de gobierno, por lo que al entonces presidente Fox se le acusó de entorpecer esta candidatura, relacionándolo con el desafuero, proceso en el que se le involucró al jefe de gobierno por la pugna de un predio entre un particular y el gobierno del Distrito Federal (Mendoza, 2018), hecho que se utilizaría por parte del Partido Acción Nacional (PAN) para poder desprestigiarlo en un juego político, cosa que no fue así, si no todo lo contrario poniendo en duda hasta la figura presidencial y obteniendo un lanzamiento mediático e impulsando todavía más su candidatura.

Así el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lo colocó como el candidato a la presidencia para el año 2006, elección en la que competiría con Felipe Calderón Hinojosa por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Madrazo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Patricia Mercado del partido Alternativa Social Demócrata (PASC) y Roberto Campa candidato del Partido Nueva Alianza (PANAL).

Elecciones en las que el apoyo del sector popular fue abrumador para el candidato del PRD, por lo que el resultado de las elecciones causó descontento, obteniendo como ganador al Candidato del Partido Acción Nacional con 14,916,927 votos, resultado muy cerrado contra los 14,683,096 del candidato López Obrador (INE,2006), ocasionando la pugna de las elecciones argumentando fallas por

diferentes variables y culpando al entonces Instituto Federal Electoral de ser copartícipe de un posible fraude en contra de Obrador.

El PRD junto con su candidato exigió el conteo de votos, fallo que le dio el tribunal para el recuento de 300 distritos que contenían fallos, hechos que solo logro descontarle algunos votos o la anulación de algunas casillas por inconsistencias, pero hechos que no afectaron en la decisión para ratificar el triunfo de Calderón y que dañó la imagen de la recién vida democrática de México.

2.1.2 2006: Fractura en el PRD

Ante estos hechos que fueron muy relevantes en la vida política de los primeros años del S. XXI, el PRD junto con su candidato tomaron la decisión de no reconocer los resultados de las elecciones del 2006, desconociendo a Felipe Calderón Hinojosa como presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

López Obrador emprendió una manifestación históricamente conocida como el plantón de reforma para luego replantearlo y formar un gobierno “legítimo alterno” y algunas filas se cerraron para apoyar esta causa, creando la Convención Nacional Democrática (CND) (Bolívar Meza, 2008) por lo que citando a Bolívar, la creación de la convención y de un gobierno paralelo es la siguiente:

La coalición representa el intento por mantener en cauces pacíficos y legales el descontento político, económico y social manifestado en buena parte del país. Se concibe como un esfuerzo por empezar a abordar y resolver los problemas reales de México mediante una articulación social, que supla las distorsiones y el mal funcionamiento de los organismos públicos oficiales. (Bolívar Meza, 2008)

El gobierno “legítimo” trabajó con los diputados y senadores que habían ganado un escaño, la coalición por el bien de todos, la mayor parte militantes del PRD, para pasar a hacer el Frente Amplio progresista para realizar el trabajo legislativo acorde a unas políticas alternas como las estaría manejando el gobierno entrante,

defendiendo y tratando de detener reformas de corte neoliberalista y que no estuviera acorde con la formación izquierdista.

El PRD había conseguido ser la segunda fuerza política del país concluyó ese año con las gubernaturas del Distrito Federal, Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Zacatecas. Asimismo, ejercía el poder en 397 municipios y 14 jefaturas delegacionales del Distrito Federal; tenía 380 síndicos y 3 324 regidores. En el Congreso de la Unión sumó 29 senadores (20.13%) y 126 diputados (25.4%), así como con 232 diputados locales. (Bolívar Meza, 2008)

La primer pugna que comenzó a darse fue en su primer reunión después de las elecciones del 2006 por el posicionamiento que se tenía que dar frente al supuesto fraude vivido, las corrientes tuvieron diferentes posturas, la primera era la de respaldar a su ya entonces líder moral, Andrés Manuel López Obrador y seguir defendiendo la postura del gobierno legítimo, la segunda era de mantener una sana distancia con el gobierno federal, ya que en parte municipios gobernados por el PRD dependían de subsidios federales.

En noviembre de 2006 en la reunión del CEN del PRD se dividieron las opiniones, la primera de seguir acusando a las autoridades por encubrir al fraude, mientras que otros militantes abundaron que errores internos ayudaron a que se perdiera la elección.

La división que se tiene dentro del partido se debe a una característica antigua dentro del PRD donde coexistían fracciones que se disputaban puestos políticos, repartición d poder dentro del partido, creando bases sólidas de división interna.

El pluralismo que existía en el PRD degenero la creación de “tribus” o corrientes que lo convirtieron en un corporativismo. A su vez dio lugar a una serie de eventos y prácticas degenerativas: repartición cuantitativa de espacios de poder, enfrentamientos sistemáticos, elecciones internas fraudulentas, clientelismo y cooptación en la relación con organizaciones sociales, corrupción, etc. (Modonesi, 2011)

Pero ahora bien la división se centraba en reconocer o no y actuar frente al gobierno y así es como comenzó un fuerte reagrupamiento con la integración del Frente Político de Izquierda, donde ocho grupos internos, sería la oposición de Nueva Izquierda, grupo que hasta ese entonces el que tuviera más presencia en el gobierno. (Bolivar Meza, 2008)

Entre estas corrientes se destacan las de:

- Foro Nuevo sol de Amalia García
- Izquierda Democrática Nacional de René Bejarano
- Izquierda Social de Martí Batres

La función del Frente Político de Izquierda (FPI) era la de lograr ser la pieza fundamental de la reestructuración del PRD, a través del origen de este del fortalecimiento de la izquierda, así como de mantener apoyo al proyecto alterno de nación de AMLO, para como objetivo final tener la dirigencia del partido.

Con esto se comienza a entrelazar y configurar dos visiones dentro del partido “Obradoristas” y “Antiobradoristas “, mientras tanto el partido seguía sufriendo los embates, la siguiente pugna era la de darle una organización horizontal a la organización para darle más presencia al partido en el norte del País, por lo que surgieran nuevas figuras representativas, la oposición no lo veía de la mejor manera ya que se manejaba por el uso de la oposición vista desde una sola persona. (Bolivar Meza, 2008)

Fue hasta en el aniversario dieciocho del partido cuando se buscó una nueva coalición dentro del partido con el fin de juntar las fuerzas políticas, con esto también se buscaba exaltar las dos figuras ya importantes en tanto a lo mediático, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, ampos personajes que también se manejaban por diferentes líneas.

Para que en el décimo congreso del partido se llegaran a los siguientes acuerdos destacándose los de las alianzas con otros partidos, no tener acercamiento con el gobierno federal, apoyar a la Convención Nacional Democrática (CND), pero dándole su propio lugar al partido para separarse un poco de AMLO.

La renovación por la dirigencia del partido se vio envuelto de más escándalos y pocos acuerdos en donde el 16 de marzo del 2008 las elecciones dieron por ganador a Alejandro Encinas frente a Jesús Ortega, este último acusando de irregularidades en el proceso, por lo que un nuevo rompimiento se veía venir, apelaciones ante el TEPJF y un sin fin número de quejas llevaron a más pugnas dentro del partido.

Para ello el nuevo protagonismo de López Obrador venía en camino al desintegrarse el FAP dándose así la completa división del partido entre dos corrientes de izquierda la comandada por Jesús Ortega y con las elecciones del 2009 en puerta, AMLO de los partidos del Trabajo y Convergencia lograron separarse del partido e imponer a sus propios candidatos, el PRD prácticamente sin fuerza política usó el último recurso que le quedaba, el de expulsar miembros del partido en caso de que estos apoyaran a las candidaturas de la otra coalición hecha por AMLO. (Flores Andrade, 2010, pág. 33). Sin embargo, el mismo López Obrador siguió apoyando a algunos candidatos del PRD.

En palabras de un personaje relevante como Encinas describe que esas elecciones no formularon planteamientos con claridad, con una agenda ambigua y que no mostraban un plan diferente al de los demás partidos, acusando también de impulsar la imagen de Jesús Ortega, además de una migración masiva durante y después de las elecciones (Encinas, 2009).

Esta división interna y la indiscutible figura populista de Andrés Manuel López Obrador dio como resultado que el PRD pasara de una segunda fuerza política a ser una tercera fuerza, de hecho muchos de sus triunfos se debieron al apoyo moral que les había dado Andrés Manuel López Obrador, pero aun así el partido

perdió protagonismo en la toma de decisiones legislativas, por lo que los dos caminos que se podía elegir para su supervivencia era la de ser el partido que afianzara alianzas ya sea con el Partido Revolucionario (PRI) o con el Partido Acción Nacional (PAN), o cambiar totalmente su esencia (Flores Andrade, 2010)

Para el 2010 el PRD en sus anhelos de sobrevivir en el sistema político comenzaba a realizar alianzas algo que ya tenía proyectado, pero una de las más polémicas fue su alianza con el PAN, en donde la línea de corrientes obradoristas no veían cabida al proyecto del partido, tachándolo de traición al partido y de incongruencia en la ideología.

Debido a todo esto las fuerzas obradoristas estaban dando sus primeras señales de la creación de una organización alterna al PRD, documentado por el periódico la Jornada el 25 de julio de 2010 y el 5 de junio de 2011 en una reunión de comités, se diseñó el plan alternativo de nación y con la creación de un medio informativo que llevaría por nombre Regeneración, en la presentación de este plan alternativo en su discurso Andrés Manuel López Obrador ya estaba sentando las bases de Morena al decir:

Este nuevo proyecto de Nación se presenta al mismo tiempo que estamos construyendo, desde abajo y entre todos, el Movimiento Regeneración Nacional, el cual ya contaba con 2 mil comités municipales integrados por 14 mil ciudadanos (La jornada, 2011)

Ya para estos momentos la designación del candidato a la presidencia para el año 2012 ya se venía vislumbrando en la arena política, por lo que dentro del PRD bajo la dirección de Jesús Ortega el candidato ideal sería Marcelo Ebrard Casaubón en ese entonces Jefe de gobierno del Distrito Federal, mientras que la oposición interna encabezada por Dolores Padierna volvería a incluir a López Obrador, para evitar pugnas el proceso se realizó a través de varias encuestas en donde resultó ganador López Obrador, para así ser candidato por segunda ocasión a la presidencia de la república, por la coalición movimiento progresista,

integrada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano en medio de una incertidumbre debido a procesos anteriores en donde no fueron del todo contundentes, además de falta de credibilidad por una falta de visión de los partidos de izquierda como oposición.

Esta vez fue diferente ya que bajo la organización que el habría creado antes, su estrategia política sería diferente ya que utilizaría al aun movimiento MORENA como una base de observadores electorales y de promotores de la imagen del candidato, ya que la presencia del PRD a nivel nacional no era la suficiente, ya que esta solo pudo observar la mitad de las casillas en el país (Bolívar Meza , 2014).

En unas elecciones diferentes con respecto a las del 2006, con una reforma electoral como manera de conciliar y confiar en el Instituto Federal Electoral (IFE) se realizaron modificaciones en su normativa como la de reducir los tiempos de campaña de 6 a 3 meses, un tope de aportaciones privadas del 10%, con una reducción presupuestal en campañas del 48%, prohibición de venta de espacios en televisión, ahora con una regulación por parte del instituto. (Armesto & Olmeda, 2013)

Entonces la estrategia del López Obrador fue la de recorrer gran parte del país y con un sentido de conciliación, una campaña más nacionalista de pacificar al país y de corte antineoliberal, donde la sociedad debería de tener más peso en la toma de decisiones, ahora la campaña se trataba de convencer a las personas indecisas, a líderes de opinión y académicos, bajo el lema ya utilizado de “primero los pobres”. (Armesto & Olmeda, 2013)

El resultado de las elecciones dieron como ganador al candidato por la coalición PRI- PVEM, Enrique Peña Nieto con un total de votos contabilizados en el PREP de 18,727,398, mientras que el candidato López Obrador por la coalición Movimiento Progresista obtuvo un total de 15,535,117 (Instituto Nacional Electoral,

2012) por lo que Obrador consiguió un millón de votos más con respecto a las elecciones pasadas.

Obrador bien ahora no acusaba de un fraude sino más bien de una contienda inequitativa, como la compra de votos, un gasto excesivo más allá del límite estipulado que generó denuncias que poco después causarían controversias nuevamente en el Instituto Federal Electoral (IFE) por la falta de transparencia en dichos gastos además de un trato preferencial por el candidato al afirmar que recibía una mejor atención mediática por parte de los medios de comunicación.

Por lo que Obrador no reconoció el triunfo del candidato Peña Nieto, pero esta vez no provocó ninguna disputa, o alguna manifestación comparada como la del plantón de Reforma, esta vez solo se recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que después se ratificará el triunfo del candidato por el Partido Revolucionario Institucional.

Mientras tanto el PRD en su consejo local del 27 y 28 de julio reconoció que el mayor impulso que se le dio a obtener 101 diputaciones en la LXXII fue la figura mediática de López Obrador como una figura carismática, también la retroalimentación que tuvieron de la contienda fue de que su campaña tenía que contener más unidad en entorno al candidato presidencial, pese a ello el partido no apoyó la descalificación de las elecciones por lo que más bien se mantuvo una seria discusión de cómo saber aprovechar es ventaja de ser una segunda fuerza política y de cómo unirse para saber ceder en reformas que se fuesen a presentar así como de darle cabida a una expresión ciudadana (Bolívar Meza , 2014)

Esto llevó a una nueva confrontación ya que se comenzaba a pensar en la repartición de las coordinaciones tanto como de la cámara de diputados como la de senadores y de la secretaria general, por lo que en su consejo político, las corrientes internas del PRD opositoras a Nueva Izquierda como Izquierda Democrática Nacional, liderada por Bejarano, Alternativa Democrática Nacional, gran parte de Foro Nuevo Sol y del Frente Nacional Patria para todos y todas se

aliaron en un frente para para restar la fuerza de Nueva Izquierda fue así como se negoció la colocación de estos coordinadores, siendo el coordinador de los senadores Miguel Barbosa y de la cámara de diputados a Silvano Aureoles, dos personajes de la Nueva Izquierda mientras que la Secretaria General fue ocupada por Alejandro Sánchez Camacho, la idea de la oposición fue la controlar al partido internamente, pero que la Nueva Izquierda tuviera el control en el quehacer legislativo conllevó a una serie de actos como el de cuotas para que esta impusieran a personajes de su corriente de acuerdo a su peso político esto en la cámara de diputados, mientras que en la de Senadores se tuvo un mejor consenso repartiendo equitativamente a las corrientes diferentes direcciones. Con este reparto de cuotas el PRD logro mantener un equilibrio entre las corrientes (Bolívar Meza , 2014)

En relación con esto Andrés Manuel López Obrador perdió poder político en cuanto se refiere a la toma de decisiones frente a la tarea Legislativa ya que no contaban con la suficiente influencia para colocar una agenda legislativa propuesta por él, por lo que los Obradoristas que seguían en el PRD se acercaron a los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y de Movimiento Ciudadano para compensar y ser un frente que pudiera ser la oposición del gobierno entrante.

La decisión por parte del presidente del CEN del PRD de reconocer como jefe del ejecutivo a Enrique Peña Nieto, las cuotas partidistas y la participación en el pacto por México en donde las fuerzas partidistas se unieran para darle gobernabilidad al proyecto de nación del nuevo gobierno, mismo pacto que se le dio a conocer antes a Andrés Manuel López Obrador pero que rechazo, el PRD argumento que se era necesario que Peña Nieto no podía gobernar solo y que el partido tenía una oportunidad para incluir parte de su agenda. Esto le generó críticas al partido acusado de traicionar sus ideales, así como de no representar una oposición radical como la que representaban figuras como Cárdenas y López Obrador, por lo que el partido comenzó a sufrir un declive y como muestra fueron las elecciones del 2013, donde pasaron a ser tercera fuerza política, así como la de pérdida de

importantes bastiones para el partido como por ejemplo Zacatecas y Quintana Roo. (Armesto & Olmeda, 2013)

Una manera muy puntual de su declive señala Meza Bolívar fue debido a pugnas internas, su desdibujamiento ideológico y programático, su distanciamiento de los movimientos sociales y su falta de causas y banderas, ya que sólo se concreta a preservar los espacios de poder conquistados. En vez de aprovechar el capital político que representa haber sido la segunda fuerza en el proceso electoral federal de 2012 junto con sus aliados de izquierda, y de buscar capitalizar el sentimiento de hartazgo social por los gobiernos panistas y priistas de los últimos años, la dirigencia perredista se ha alineado con los intereses del gobierno y ha dejado de ser el punto de referencia de la oposición al modelo económico vigente, a las reformas estructurales que lo acompañan, a la falta de democracia y representatividad y a la crisis moral de las instituciones en su conjunto. (Bolívar Meza , 2014)

2.2 Morena

2.2.1 MORENA Como asociación civil

Después de las controversias desatadas en 2009 con el Partido de la Revolución Democrática y con miras de las elecciones presidenciales del 2012, Andrés Manuel López Obrador reconfiguró su estrategia política, una de las acciones que figuran como las bases de la creación de MORENA fue la articulación de comités que apoyaban distintas causas de manifestación pacífica orquestada por Andrés Manuel por ejemplo por la defensa del petróleo movimiento en contra de la reforma energética.

Morena nace como Asociación civil el 2 de octubre de 2011, registrado ante el notario público 128, organización que ya contaba hasta ese entonces como ya se había mencionado anteriormente con 2 mil 217 comités municipales, 37 453

secciones 179 000 dirigentes y cuatro millones inscritos al movimiento denominados como protagonistas del cambio verdadero.

Los objetivos que se tenían como prioritarios eran las de crear un nuevo paradigma de la vida pública en México, abundando en el fortalecimiento del estado de Derecho para que así se pudieran resolver los problemas que aquejaban al país. (Bolívar Meza, 2014)

Andrés Manuel López Obrador involucró a su asociación en las elecciones federales del 2012 como una plataforma política ya que debido a los tiempos no podía consumarse la conformación de un partido político, además de que se buscaba que la izquierda mexicana se uniera en torno al presidente para obtener una victoria contundente por lo que se discutiría pasadas las elecciones el futuro de las elecciones.

Además de la estructura de comités integradas por ciudadanos, también contó con el apoyo de sectores estratégicos de la sociedad como estudiantes que formaron MORENA Jóvenes Estudiantes (MORENAJE) dedicados a manejar el tema sobre todo de las redes sociales, también buscaba formar cuadros políticos y organizar eventos masivos de cultura o musicales. Otro sector fue el de MORENA Cultura donde agrupó a importantes académicos, filósofos, cineastas, etcétera; que buscaban pacificar al país a través de la difusión cultural.

MORENA Laboral buscaba el rescate de las paraestatales ofreciendo el peso de algunos sindicatos como fuerza electoral a través del voto, también se conformo un MORENA Verde para cambiar las perspectivas de la contaminación que producían las grandes empresas como las mineras principalmente, MORENA Internacional, una red apoyo de Jóvenes estudiantes y migrantes del mundo en apoyo a López Obrador. Además de organizarse con distintas agrupaciones campesinas con el fin de acabar con las prácticas impuestas de anteriores gobiernos, así como de poco apoyo al campo mexicano. (Bolívar Meza, 2014)

Toda esta estructura acompañó a Andrés Manuel López Obrador para las elecciones del 2012, pero bien esta no tuvo libertad amplia de maniobra debido a que el candidato era representado por un partido el cual estaba dirigido por una corriente alterna a él.

Luego de las elecciones celebradas el 2 de Julio donde se dio como ganador al candidato de la coalición PRI-Verde Enrique Peña Nieto con una ventaja de más de 3 millones de votos con respecto a López Obrador que obtuvo 15 millones de votos.

El candidato Andrés Manuel López Obrador de la coalición movimiento progresista optó por denunciar las elecciones por presuntos gastos excesivos en campaña, acto contrario el Partido que lo llevo a la candidatura se inclinó a reconocer los resultados para poder tener participación en las reformas que posteriormente se realizarían basado en el pacto por México, firmado por las tres principales fuerzas políticas, Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (Bolívar Meza, 2014)

La manifestación que emprendió López Obrador fue la de crear el plan nacional de defensa de la democracia y de la dignidad de México, instalándose 142 asambleas informativas en donde la ciudadanía podía acercarse para otorgar posibles pruebas que demostraran que las elecciones estaban llenas de irregularidades y con el fin de que el TEPJF anulara dichas elecciones. (AMLO, 2012)

La resolución del TEPJF fue de avalar el triunfo de Enrique Peña Nieto, otorgándole su constancia de mayoría por obtener en el cómputo final un total de diecinueve millones ciento cincuenta y ocho mil quinientos noventa y dos votos (19,158,592) desechando así las controversias emitidas por Andrés Manuel López Obrador, (Excelsior, 2012)

Por lo que el 10 de septiembre del 2012 anuncia su salida del PRD en mayor parte debido por la decisión que tomó el Partido de centrarse en trabajar con el candidato ganador para que su agenda del Partido se incluyera en el proyecto de nación. Pero a su vez con el objeto de darle un giro a MORENA e iniciar el proyecto como partido político. (Illades, 2015)

Un mes después en una asamblea se volvió a mencionar que se buscaría la vía legal de darle a MORENA un registro como partido político, AMLO menciona que no busca un partido que se llene de otro, el busca más bien integrarse de todo tipo de personajes que abunden en el proyecto. (Navarrete Vela, Camacho Sanchez , & Ceja García, 2017)

Por lo que en noviembre de 2012 se realiza el primer congreso nacional de MORENA donde se anunciaba oficialmente que anteriormente en los consejos locales se había decidido que MORENA pasara a formarse como un partido político, con un 86.2% de los comités que conformaban a la asociación, el cual se tenía que crear una nueva figura de partido sin vicios y que no tuviera sectas que muestren divisiones internas contando ya con el apoyo de líderes políticos que militaban en el PRD y otros partidos de Izquierda que se unirían alrededor del proyecto de AMLO.

2.2.2 Su registro como Partido y sus primeras participaciones en el sistema electoral

Los primeros puntos para la conformación de MORENA como partido fue la creación de un plan de acción propuesto por AMLO, donde se tenía como meta para el año 2013 contar con un millón quinientos mil afiliados, llamados protagonistas del cambio verdadero para que cuando llegaran las primeras elecciones federales del 2015 contaran ya con más de tres millones de afiliados.

Los miembros nuevos tenían que firmar una carta compromiso y que se tenga que acudir a la asamblea local estatal.

Para ello AMLO en enero del 2013 se dispuso a recorrer el país por seis meses con el fin de visitar 251 distritos locales, así como de convencer a simpatizantes e integrantes de una recaudación para que obtuvieran financiamiento, mientras se mantuvieran como organización, una vez registrados como partido este ya pudiera obtener recursos públicos. Ya para Junio Martí Batres reportaba una afiliación de más de 350 mil ciudadanos simpatizantes, para Julio AMLO hizo su primera demostración del poder mediático como un líder carismático convocando a sus simpatizantes en una manifestación pública en el Zócalo de la Ciudad de México, con el fin de dar su postura en contra de la privatización del petróleo y defender la economía nacional. Se daría así su primer movimiento como oposición cuando MORENA principalmente su líder político AMLO llamaba a la manifestación pública, así como de consulta ciudadana para abolir la reforma energética. (Navarrete Vela, Camacho Sanchez , & Ceja García, 2017)

Posteriormente se integraría el consejo nacional de MORENA en donde se realizaron votaciones para saber quién formaría parte de dicho consejo, donde AMLO se elegiría presidente Consejo nacional con más de mil 571 votos, donde también participaron figuras como Paco Ignacio Taibo II y Martí Batres.

Así como en la lista de consejeros quedo integrada por personajes muy cercanos a la figura de AMLO como lo fueron Ricardo Monreal, Alejandro Encinas, Elena Poniatowska, Luisa María Alcalde, Rosario Ibarra Piedra, Claudia Sheinbaum, Pablo Moctezuma. (Bolívar Meza, 2014)

Para Noviembre Morena tuvo su asamblea constitutiva en el IFE en la Ciudad de México, por lo que el 20 de noviembre se eligió a su primer Comité Ejecutivo Nacional, donde Martí Batres fue elegido presidente, también competía con Ricardo Monreal quien dimitió de la elección por conservar su curul en la cámara

de diputados y con Bertha Elena Lujan, también se integraron 20 asambleas estatales y el doble de los doscientos treinta mil afiliados. (Navarrete Vela, 2019)

En el 2014 MORENA el consejo nacional habría comenzado ya a trabajar sobre la línea jurídica y organizativa para cumplir con los requisitos establecidos por el IFE para formalizar su registro como partido político, siendo el 26 de Enero cuando el instituto documentación básica como sus estatutos, principios y programa político, (Navarrete Vela, 2019, pág. 9) realizando así el IFE su asamblea nacional constitutiva último requisito que se le exigía a la organización para concluir su registro. En cuanto a la afiliación que se pide por ley donde debe de ser un mínimo de tres mil afiliados por cada asamblea estatal en 20 de ellas. MORENA superó las expectativas ya que logró realizar 30 asambleas y superando las cifras de los afiliados solo fueron dos entidades donde no se logró el cometido, Sonora y Baja California Sur. (Bolívar Meza, 2014) En febrero concluyo su registro formal recibiendo cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos sesenta y seis hojas de solicitud por parte de su presidente del CEN Martí Batres.

Dentro de la asamblea constitutiva MORENA ya contaba con casi medio millón de afiliados este ya duplicaba con lo estipulado por el IFE ya que legalmente se debía tener una afiliación del 0.26% del Padrón electoral. Andrés Manuel López Obrador mencionó en la asamblea que MORENA se creaba no como partido, si no tenía que seguir figurando como movimiento para poder ser una herramienta de acercamiento a otras asociaciones y que cuenten con un espacio abierto para ser escuchados y donde todos los grupos tuvieran cabida, por último, señalando que de ser así en 2015 poder revertir las reformas estructurales que había formulado el gobierno en turno de Enrique Peña Nieto.

Para junio del 2014 MORENA ya tenía contemplados los posibles candidatos a las gubernaturas que se disputarían el 2015 en los estados de Michoacán, Guerrero, San Luis Potosí, Campeche y Colima aun sin contar el registro por parte del IFE.

Posteriormente el 9 de julio el consejo general del recién creado INE aprobó por unanimidad el registro de partido político a MORENA A.C. para ahora pasar a ser simplemente Morena (Navarrete Vela, 2019)

Finalmente, en enero de 2015 Morena recibió el resultado oficial de la solicitud de su plataforma política para ese mismo año por lo que podía participar en las elecciones intermedias federales, año en el que también Morena contaba con 15 diputados en la cámara de diputados, pertenecientes a partidos como el PRD, MC y PT. Que formaron una sola fracción parlamentaria, después ya en febrero Morena realizó asambleas en donde se formó la lista de los candidatos a diputados plurinominales mediante el método de sorteo, algo inusual dentro de los partidos. Pero bien tanto en las preferencias electorales rumbo a las elecciones no se veía un buen panorama para el partido, haciendo pensar que Morena sería un partido del tamaño de Movimiento Ciudadano o Nueva Alianza.

Por lo que su primera prueba electoral sería en la Ciudad de México, donde salió exitoso quitándole la hegemonía al PRD obtenida desde 1997, el cual obtuvo cinco delegaciones y una mayoría en la asamblea legislativa. Estos triunfos parecen ser una muestra de las bases que ya estaba conformado Morena ya que anteriormente varios de sus candidatos provenían del partido de la Revolución Democrática.

Ya que posteriormente Morena en el periodo de 2015-2017 no obtuvo buenos resultados ya que como lo mencionó en un reportaje la periodista Ivabelle Arroyo este partido con una participación de 24 procesos electorales locales; no ganó ninguna gubernatura y sólo en tres fue competitivo: Zacatecas, Veracruz y Estado de México. En Veracruz y Zacatecas tuvo 26% y 27% de votación y en el Estado de México, ya en 2017, estuvo a una brizna de llevarse la gubernatura. (Arroyo, 2018)

Morena en el 2015 se convirtió en la cuarta fuerza política, al haber obtenido una votación del 8.37% para las elecciones de diputaciones federales obteniendo 35 curules lo que le consiguió comenzar a trabajar en una agenda legislativa que no ocasionaría tanto ruido ya que el PRI mantenía la mayoría en el congreso. (INE, 2015) una de sus iniciativas presentadas fue una ley de austeridad con el objetivo de ahorrar 450 000 millones. Además de incentivar la inclusión de más personajes que quisieran unirse haciendo un atento llamado principalmente a perredistas.

Juan Pablo Navarrete es el autor que define de mejor manera lo sucedido entre 2016 al 2019 dentro del partido, comenzando con la renovación de la dirigencia, las especulaciones alrededor de que AMLO sería el nuevo presidente del CEN de Morena no sería inequívoca, puesto que fue elegido, con miras estratégicas de colocarlo mediáticamente como el líder del Partido, así que en 2016 se buscó consolidar la estructura en todo el país. Un año marcado por altibajos para el partido en los que se encuentran el fallido registro en Durango por no transparentar gastos de precampaña, la derrota de David Monreal en Zacatecas como de Veracruz con Cuitláhuac García, además de haber causado controversia por actos anticipados de campaña en el caso del candidato Zacatecano, así como de participar en las discusiones de la reforma política del Distrito Federal para mantener los programas sociales como derechos.

En el 2017 iniciaba con la postulación de Delfina Gómez como candidata a la gubernatura, donde AMLO le diera todo su apoyo y darle poder mediático a través de su liderazgo. El posicionamiento que mantuvo en ese año Morena fue el de ser una fiel oposición, un claro ejemplo fue el de no apoyar los acercamientos que tenía Peña Nieto con Trump y se lanzó en defensa de los grupos migrantes que radican en EUA. En este año se tuvo bajo la lupa a Morena ya que participaría en las elecciones de 4 gubernaturas siendo la del Estado de México una de las más controversiales debido a que ahí se mostraría su peso electoralmente hablando por ser una entidad bastión del PRI y además de contar con un gran número de electores. (Navarrete Vela, 2019)

De estas elecciones que se llevaron a cabo en ninguna logro ganar la gubernatura, pero la que provocó una gran controversia fue por la gubernatura del Estado de México, ya que bajo la perspectiva, esta candidatura mostraba un gran apoyo por parte de las masas populares, aun así resulto ganador el Priista Alfredo del Mazo Maza con una captación del voto por un millón novecientos cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete (1,955, 347) votos, mientras que su candidata Delfina Gómez Alvares con una desventaja mínima del 3% logro un millón ochocientos setenta y un mil quinientos cuarenta y dos (1,871,542) votos (IEEM, 2017) por lo que nuevamente Obrador lanzo serias acusaciones por irregularidades en el proceso.

Estas elecciones le causaron nuevamente serias críticas a Morena debido al posicionamiento que tomó de ir solo sin tomar en cuenta alguna alianza con un partido de izquierda, ya que como se menciona en el reportaje de Nexos, Ivabelle Arroyo, si el Morena de 2017 hubiera sido proclive a las alianzas, como lo fue para 2018, otra historia se contaría en los pasillos tricolores pues Alfredo del Mazo, el candidato del Partido Institucional (PRI), no superó por sí solo el número de votos de Morena. (Arroyo, 2018)

Esto trajo al partido cambios internos como el de Junio del 2017 en el que las asambleas estatales de Morena cuando se encuentran eligiendo a sus representantes, si no se llegará a un acuerdo las elecciones se tendrían que realizar a través de encuestas para determinar a los candidatos de representación popular, este método se usó principalmente para elegir al jefe de gobierno y alcaldes en la Ciudad de México, en donde resultó elegida Claudia Sheinbaum para representar la candidatura como Jefa de Gobierno, hecho que provocaba la primera fricción en Morena ya que Ricardo Monreal otro precandidato no estaba de acuerdo con las encuestas y se especulaba la salida del partido, más tarde justificando la unión del partido expresó que no iba a renunciar que estaba en paz con Claudia Sheinbaum y AMLO (Navarrete Vela, 2019). El final del 2017 ya

comenzaba a tener tintes de preparativos para las elecciones federales a celebrarse en julio de 2018. Morena presento su plan de desarrollo 2018-2024.

Entrado el 2018 se comenzarían a elegir las candidaturas y realizar todos los movimientos para las elecciones, en donde las primeras observaciones controversiales que se dieron fue de que Morena se mostró mucho más flexible en la cuestión generar adeptos y de que personajes no importaran de que partido se unieran al gran proyecto de “Juntos haremos Historia”, personajes que se mantenían lejos de la ideología de Morena, entre los que destacan a Gaby Cuevas perteneciente al PAN, Manuel Espino también del PAN, el polémico líder sindical de los mineros Napoleón Gómez Urrutia, o al empresario Alfonso Romo, todo esto acompañado de la alianza que generara para las elecciones federales con el Partido Encuentro Social (PES) un partido de una ideología moral-religiosa, controversial decisión así como también acompañarse del PT.

El objetivo que estaba creando AMLO dentro de Morena era de generar esta vez peso político, de subir voces de todo tipo para que tuviera más presencia su proyecto. (Navarrete Vela, 2019)

Antes de que comenzaran el periodo de campañas Andrés Manuel López Obrador comenzaba a especular sobre un posible fraude, amenazando de un movimiento el cual ya no será por la vía pacífica y democrática sino de una revuelta propiciada por la sociedad, por el supuesto de sufrir más de dos fraudes cometidos por la oposición por lo que declaró que ya no podría amarrar al tigre (Zavala, 2018),

Comenzando las elecciones AMLO demostró un papel diferente al de elecciones pasadas, su argumento principal fue el de denostar que tanto el Candidato Ricardo Anaya como José Antonio Meade representaban más de lo mismo, además de contar con una estructura fuerte y consolidada de su partido que rápidamente le daría las preferencias en las primeras encuestas de preferencia.

Por lo que después a través de una serie de escándalos que se suscitaron en la campaña del Candidato Ricardo Anaya postulado por la coalición Por México al Frente, la brecha de preferencias se volcó hacia AMLO para que así el 1 de Julio se llevaran a cabo una de las elecciones más grande que tuviera el país, por el numero puestos populares a elegir. (INE, 2018)

Fueron las elecciones históricamente ganadoras tanto como para Morena, como partido de izquierda, como la de un partido de oposición, para el cargo de presidente de la República el candidato Andrés Manuel López Obrador logró una contundente victoria obteniendo treinta millones ciento trece mil cuatrocientos ochenta y tres (30,113,483), es decir el 53.9% de los votos seguido del candidato Ricardo Anaya con 12 millones 610 mil 120 votos con apenas un 22.7% de la votación, Antonio Meade con 9,289,853 un 16.4% y Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” primer candidato independiente con casi tres millones de votos y superando al porcentaje de votos nulos con un 5.23% (INE, 2018)

Además, AMLO conseguiría la mayoría en ambas cámaras, con una representación de 55 senadores y 191 diputados federales.

Con esta maquinaria que formó Morena se espera que pueda cambiar paradigmas en México, como un gobierno más justo, más transparente, más participativo y con una cero tolerancia de la corrupción.

Capítulo 3: La democracia interna en Morena

3.1 Democracia interna de Morena

En este capítulo nos dedicaremos a identificar los mecanismos con los que cuenta el partido para la participación de los militantes en la toma de decisiones, además de que cultura política labora hacia sus militantes, en puntos clave, como preparación, capacitación y reconocimiento de derechos y obligaciones dentro de la estructura.

Nos enfocaremos en cómo está constituida su normatividad del partido para hallar estos elementos que son necesarios para confirmar con lo antes ya descrito en nuestra hipótesis.

3.2. Participación de los militantes en la vida interna

Morena como partido posee una estructura formal, como todos los partidos registrados en México ante el INE, en esta estructura el militante es pieza fundamental para el desarrollo de muchas actividades dentro del partido, su función dependerá de cada instancia a la pertenezca y que obedecerá a la siguiente estructura determinada por su estatuto. (Morena, 2020)

A. Órgano constitutivo:

1. Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero

B. Órganos de conducción:

1. Asambleas Municipales
2. Consejos Estatales
3. Consejo Nacional

C. Órganos de dirección:

1. Congresos Municipales

2. Congresos Distritales

3. Congresos Estatales

4. Congreso Nacional

D. Órganos de ejecución:

1. Comités Municipales

2. Coordinaciones Distritales

3. Comités Ejecutivos Estatales

4. Comité Ejecutivo Nacional

E. Órganos Electorales:

1. Asamblea Municipal Electoral

2. Asamblea Distrital Electoral

3. Asamblea Estatal Electoral

4. Asamblea Nacional Electoral

5. Comisión Nacional de Elecciones

F. Órganos Consultivos:

1. Consejos Consultivos Estatales

2. Consejo Consultivo Nacional

3. Comisiones Estatales de Ética Partidaria

G. Órgano Jurisdiccional:

1. Comisión Nacional de Honestidad y Justicia

H. Órgano de Formación y Capacitación

1. Instituto Nacional de Formación Política

3.2.1 Funciones dentro del partido

Pará que los afiliados del partido logren una buena colaboración dentro del partido el primer mecanismo que es utilizado para interactuar con los protagonistas del cambio verdadero es a través de la Secretaría de Educación, Formación y Capacitación Política de MORENA, en donde se les forma ideológica y política, para que con ello tengan una participación instruida en los procesos electorales y movimientos sociales. (REFyCP, Morena, 2020)

Su formación definirá a que los militantes desarrollen una acción política dentro del partido con visión, perspectiva de género y amor a la patria. (REFyCP, Morena, 2020) Así como de dotarles de capacitaciones con el fin de que los miembros de Morena cumplan con sus objetivos marcados por su estatutos y reglamentos.

La secretaria estará a cargo de diseñar dichos instrumentos para su formación y capacitación. (Art. 12, Morena, 2020), en el caso de la formación política para los nuevos afiliados y los militantes de base tendrán una formación básica, para el caso de dirigentes y funcionarios se les desarrollara en los términos de la formación de cuadros y representantes. Y la capacitación se enfocará a los temas electoral, administrativo y formativo.

De ahí la función del militante comienza desde la base de su organización cuando se integran un mínimo de cinco a sesenta afiliados, para conformar a los comités de Protagonistas del cambio verdadero (Arts.16-17,Morena, 2020), en este nivel de organizacion, los afiliados tienen como funcion cocientizar y hacer un llamado a la demas poblacion no afiliada a integrarse al partido, además de ello todas las tareas que se realicen posteriormente se informaran en las asambleas municipales que se celebran cada tres meses.

Después el peso participativo de los militantes dentro de la organización será en los órganos de dirección como son los Congresos que se llevan a cabo dentro del

partido, ya sea a nivel, local (municipal), distrital, estatal y nacional, en ellos su función es con relación a la discusión de resoluciones y logros de objetivos que son emitidos por los consejos del partido, de cada nivel de organización que le corresponda (Morena, 2020). En el caso del congreso Nacional además se tendrá la tarea de discutir acerca de cambios como en los documentos básicos del partido, emitir reglamentos y acuerdos. (Art.34,Morena, 2020)

Por otra parte donde se ve activa al militante dentro del partido será en los organos de ejecución y de dirección, pero en estas sera muy limitada ya que nos estamos refiriendo a puestos con funciones cada una en especifico, por ejemplo los comités, municipal, estatal y nacional, que estaran integrados por un cuerpo de afiliados previamente seleccionados que conformaran una serie de secretarías para el funcionamineto institucional del partido, las cuales seran las siguientes:

Secretarías Primordiales	Secretarías que pueden agregarse
Presidente Secretario General Secretario de Finanzas Secretario de organización Secretario de Comunicación, difusión y propaganda Secretario de Educación, Formación y Capacitación Política	Secretaria de Jóvenes Secretaria de Mujeres Secretaria de Asuntos Indígenas y Campesinos Secretario de Derechos Humanos y Sociales Secretaria de Arte y Cultura Secretaria de la Diversidad Sexual Secretaria de la Producción y el Trabajo

Fuente: Elaboración propia con datos del Estatuto General (Morena, 2020)

Además de esto siendo reconocido el militante dentro de los estatutos del partido también cuenta con obligaciones para no perder su militancia por lo cual debe de participar también en combatir a la corrupción y privilegios del régimen

político que se ha establecido, defender el voto con respecto a la compra de este, presión o coacción dentro de los procesos electorales, difundir su medio impreso Regeneración, defender en cualquier medio a sus dirigentes y/o candidatos del partido, aportar ayudas económicas. (Morena, 2020)

Derechos como militante

Los afiliados al partido conocidos como protagonistas del cambio verdadero tendrán acceso a una serie de garantías que les permitirá participar de manera democrática dentro del partido, expresar con libertad sus ideas, defender derechos, económicos, sociales, culturales y políticos de la sociedad mexicana.

Principalmente los militantes (Protagonistas del cambio verdadero) tienen como derecho de participar en las asambleas, así como de elegir a sus representantes mediante sus normas internas. (Morena, 2020)

3.3 Democracia interna y mecanismos de participación

Dentro de los estatutos de Morena existen vías para la participación de los militantes en la vida interna del partido, además de los derechos y obligaciones con las que cuentan también participan en la toma de decisiones para elegir a representantes de sus órganos internos.

El partido en sus procesos electorales busca que se garantice la equidad en términos de género, edad, origen étnico y cualquier otra representación de la diversidad cultural que hay en el país para la asignación de las candidaturas.

Bajo los estatutos del partido estos se encuentran a favor de la participación de los protagonistas del cambio verdadero en las elecciones de carácter interno como las de elecciones populares constitucionales

En algunos casos la participación de los militantes es un tanto más restrictivo, esto en función con el cargo a ocupar como en los candidatos de elección popular.

Por ejemplo, en el caso del Comité de Protagonistas, los militantes deberán de elegir a dos representantes de manera democrática (Art. 17, Morena, 2020) que se convertirán en su voz ante la asamblea municipal y congreso distrital; pero a su vez todos los afiliados tienen derecho de participar en los congresos municipales. (Morena, 2020)

Otro caso en donde se depura la participación es en el congreso distrital ya que este designa a un número de delegados que los representen en los congresos a nivel estatal y nacional (Art. 25, Morena, 2020)

Ahora bien, para la determinación de los Comités tanto Municipal, Estatal y Nacional en este caso para la elección de los representantes, las elecciones serán bajo el voto y libre y secreto, en donde solo podrán votar los que asistan a los congresos ya sea municipal, estatal, nacional. Esta a cargo de la Comisión Nacional de Elecciones. (Morena, 2020)

En el caso de las elecciones a cargos populares bajo los estatutos del partido son tres los medios disponibles, el primero de elección, el segundo de insaculación que especificado en su art. 44 inciso i definen insaculación como la acción de extraer de una bolsa, una esfera o una urna nombres o números al azar para realizar un sorteo, y por último la encuesta.

Las asambleas donde participaran los afiliados son las encargadas de definir a la lista de precandidatos donde bajos los principios ya descritos de equidad se elegirán a cinco posibles candidatos del sexo femenino, así como a 5 del masculino, para proseguir con el método de insaculación y como lo define el inciso h del artículo 44: El primero que salga insaculado ocupará el primer lugar disponible y así sucesivamente hasta completar la lista. Finalmente se designará a el candidato a través de una encuesta. (Morena, 2020)

Los afiliados son notificados para participar en el proceso de la designación de los precandidatos.

Otro método aceptado por el partido es el de la votación para elegir a la lista de precandidatos, para que posteriormente se defina bajo el mismo método de la encuesta.

Otros cargos se destinarán como candidaturas externas, designadas por el Consejo Nacional de Elecciones al consejo Nacional de Morena.

Las candidaturas externas y las de las que se propongan en las asambleas estarán sujetas a un procedimiento de insaculación para designar un 50% a cada tipo de candidatura (Art. 44 inciso b y d, Morena, 2020)

Capítulo 4: El caso de Iztapalapa

Para el desarrollo de esta investigación como anteriormente se ha descrito, el trabajo se delimitó a enfocar el caso ubicado geográficamente en la alcaldía de Iztapalapa, palabra de origen náhuatl, que se traduce como *en el agua de las lajas*, (Inafed, 2018) esta alcaldía se encuentra dentro de la Ciudad de México, colindando al norte con la alcaldía de Iztacalco, al sur con Xochimilco y Tláhuac, al poniente con la alcaldía Benito Juárez y al oriente con el municipio de Nezahualcóyotl, perteneciente al Estado de México.

4.1 Aspectos sociodemográficos

Una de las alcaldías con más población en la Ciudad de México, con más de un millón ochocientos mil habitantes, (INEGI, 2015) dentro de una extensión de 105.8 km² (Inafed, 2018) y que cuenta con 15 pueblos originarios reconocidos, entre los que se destacan, los de Culhuacán, Mexicaltzingo, San Andrés Tomatlán, Santa Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacan y Santa Marta Acatitla (SEGOB CDMX, 2017), que serán reconocidos por sus carnavales únicos en la Ciudad de México.

En sus aspectos sociodemográficos encontramos a Iztapalapa como una alcaldía que sufre de carencias en varios aspectos de los cuales en el informe del 2010 sobre la situación de pobreza y rezago, se destaca que en términos de pobreza, el 37% de su población sufre de ella, el 3.2% se encuentra en pobreza extrema, relacionándose con una tasa desempleo del 4.8% (CIJ, 2018), además donde se registró más carencia es en la carencia a la seguridad social reportando un 58.6% del total de la población que no cuenta con esta, seguido por el acceso a los servicios de salud con un 41.3%, equivalente a ochocientas mil personas (CONEVAL, 2011), en cuanto a la educación Iztapalapa es ya una alcaldía alfabetizada casi por completo al tener en promedio un 98.5 de tasa de alfabetización, pero a nivel superior solo el 21.9% de su población cuentan con este tipo de educación, por otro lado el servicio público que más carece en la alcaldía será el del agua entubada ya que se registra un 86.5 de disponibilidad de agua entubada, un reto que ha permeado por años. En la disponibilidad del uso de las tecnologías de información y las comunicaciones presenta también un rezago al contar con solo el 47% de los hogares internet. (INEGI, 2015)

4.1.1 Gobierno y política

Iztapalapa con su carácter de alcaldía según la ley orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, estará representada por una alcaldesa (LOACDMX, 2018) en este caso es Clara Brugada Molina, proveniente del partido Morena electa cada tres años y que la ser elegida estará acompañada por quince concejales.

La alcaldía está representada por cinco diputados federales, de los cuales emanan de Morena y solo uno del PRD. (SEGOB, 2020)

En cuanto a las diputaciones locales de los siete distritos electorales locales que se contemplan para el congreso de la Ciudad de México, seis son pertenecientes

a diputados provenientes de Morena, solo uno es del partido Encuentro Social (PES). (Congreso CDMX, 2020)

Iztapalapa registra una lista nominal de más de un millón cuatrocientos mil votantes (INE, 2018) por lo que se considera a esta una alcaldía con peso político, si tomamos en cuenta que el triunfo en la candidatura para jefe de gobierno a Morena obtuvo más de dos millones de votos, por parte del electorado total de la Ciudad de México (IECM, 2018), de los cuales realizando un filtro por distritos electorales locales, los pertenecientes a Iztapalapa capturaron un total de casi setecientos mil votos, lo cual representaría a un 35% en cuestión de representación de votos para la Ciudad.

4.2. Entrevistas y Análisis de resultados

Para conocer la participación y la cultura política basándonos en derechos y obligaciones con las que cuentan los militantes de Morena residentes en Iztapalapa, se llevara a cabo un trabajo de campo llevándose a cabo entrevistas a 15 militantes escogidos aleatoriamente, con una tipología de informantes, de distintas edades, sexos y años militando en el partido para nuestro análisis cualitativo.

Cuadro de informantes

Nombre	Edad	Sexo	Cargo dentro del Partido	Años militando
Silvia M.	44	Mujer	Coordinadora	Seis
Leticia D.	50	Mujer	Militante	Siete
Hugo V.	29	Hombre	Militante/Optometrista (Servicio interno)	Dos

Gabriela G.	31	Mujer	Militante	Tres
Rocío E. F.	47	Mujer	Militante/ Guitarrista (curso interno)	Siete
Nancy P.	36	Mujer	Militante	Dos
Jorge G.	33	Hombre	Militante/ Abogado (Asesor jurídico)	Cuatro
Olga R.	38	Mujer	Militante	Cinco
Marcos M.	27	Hombre	Militante/Fotógrafo (curso interno)	Cinco
Emmanuel L.	65	Hombre	Militante	Tres
Eduardo E.	54	Hombre	Militante	Dos
Karla V.	61	Mujer	Militante	Cinco
Alejandra A.	42	Mujer	Militante	Cuatro
Luz María H.	39	Mujer	Militante	Siete
Estela S.	53	Mujer	Militante	Cinco

Debido a la situación actual que se está viviendo alrededor del mundo a causa de la pandemia del coronavirus (SARS-COV2), estas entrevistas se realizaron de manera no presencial, recurriendo a llamadas telefónicas y aplicaciones tecnológicas de videollamadas vía internet, como *zoom* y *meet*.

La entrevista se desarrolló en cuatro partes:

- Datos Generales: Nombre (opcional), edad, sexo, años de militancia dentro del partido, pertenencia a algún cargo
- Derechos y obligaciones como militante: Preguntas abiertas en relación con el conocimiento sobre sus derechos y obligaciones dentro del partido

- Participación dentro del partido: Preguntas abiertas en relación con el conocimiento general de los mecanismos de participación para la selección de candidatos a puestos internos como externos.
- Opiniones como militantes: Preguntas generales abierta para el vaciado de opiniones con respecto a la entrevista y métodos previstos por el partido.

Pauta de entrevista

Derechos y Obligaciones

¿Cuáles son sus derechos como militante?

¿Cuáles son sus obligaciones como militante?

¿El partido le informó de ellos?

En caso de conocerlos ¿Cómo fue que se enteró de ellos?

Mecanismos para la participación dentro del partido

¿Con qué mecanismos cuenta el partido para la participación de ustedes como militantes, cree que fomenten la participación?

¿Cómo eligen sus candidatos a puestos dentro del partido?

¿Cómo se elige a los candidatos a puestos de elección popular?

¿Qué opinión tiene con respecto a su participación dentro del partido?

¿Considera que existen condiciones de participación? ¿Hay algún impedimento?

¿Tiene algo que añadir?

La información que se obtuvieron de las entrevistas se analizara por cada una de ellas que se presentó a los informantes, para poder llegar a una conclusión.

Derechos y Obligaciones

¿Cuáles son sus derechos como militante?

La mayoría de los entrevistados tiene un conocimiento muy vago acerca de los derechos con los que cuenta, todos los entrevistados tomaron un lapso para pensar su respuesta, un caso en especial, el de la informante Hugo Velázquez, militante de hace tres meses de afiliación, de veintinueve años respondió: “no sabía cómo tal que existan una sección de derechos, pensaba que la participación era una forma, pero no que estuvieran escritos”, fue la respuesta más elaborada, 8 fueron respondidos con un “no sé” y el resto de los entrevistados formularon una serie de acciones que no corresponden a los derechos que establece el partido, por ejemplo, Gabriela Garay de 31 años, militante de hace dos años, respondió con un “me imagino que tenemos derecho a pertenecer al partido”.

¿Cuáles son sus obligaciones como militante?

En esta pregunta los informantes no tienen conocimiento de lo que son sus obligaciones hacia el partido como militantes, de las quince entrevistas realizadas siete informantes se tornaron exaltados al escuchar la pregunta, precisamente en estos siete casos, contestaron, “no las conozco”, unos casos en particular fueron los de la informante Leticia Diaz primeramente, militante de cincuenta años con cinco años de militancia, que menciona: “no se necesita saber tus obligaciones, creo que por default se sabe que es apoyar al partido, al ir a manifestaciones, actos de campaña, acompañar a candidatos y así, ¡¿No?!, por lo que hay una relación de apoyo incondicional, casi como de acarreo.

El otro militante que tuvo una respuesta más elaborada fue la del informante Hugo Velázquez que comenzó a responder: “Mira como tal obligaciones pues con el partido serian, las de saber los documentos que cuenta el partido, mira (señalándome en la videollamada una vitrina con unos libros que tienen nombres como estatutos, declaración de principios y reglamento de la comisión nacional de honestidad y justicia.) pues eso creo es lo más importante además de apoyarlo claro, pero el partido si nos pide eso”.

En caso de conocerlos ¿Cómo fue que se enteró de ellos?

Ninguno de los entrevistados pudo contestar esta pregunta, solo en el caso de nuestra informante Rocío Estephania Flores, militante de hace siete años, de cuarenta y siete años, que solicito al principio de la entrevista visualizar las preguntas, menciona: “sería muy bueno conocerlos, porque uno se afilia y no se entera de ellos, el partido tampoco hace algo por enseñarlo, tal vez porque Obrador así lo puso al principio, pero ya sería bueno saberlo” existe entonces una vinculación al líder, más que a la agrupación

Mecanismos para la participación dentro del partido

¿Con qué mecanismos cuenta el partido para la participación de ustedes como militantes, cree que fomenten la participación?

En esta pregunta se tuvo más participación por parte lo entrevistados, si bien no mencionan como tal las formas de participación que tiene el partido para la participación de ellos como militantes mencionan en lo general cosas que pueden hacer en el comité delegacional, por ejemplo el caso de Silvia Muñoz que milita hace seis años en el partido, de cuarenta y cuatro años menciona: “Aquí en el partido todo el tiempo estamos participando, hacemos cursos, tenemos abogados que hacen su trabajo de apoyar a la gente en casos legales, al rato tengo junta

con dos personas del partido”, por lo que parece ser su mecanismo de participación aluden a las actividades que son organizadas por ellos mismos en forma de apoyo a la población para que se acerque a este comité.

Además en la pregunta todos agregan que si fomentan la participación, relacionándolas de nuevo con las actividades que realizan ahí, Marcos M., militante de cinco años como afiliado y de 27 años, mencionó en la entrevista: “Por ejemplo hoy hay congreso, nos mandan un aviso para que lo veamos, lo ponemos hoy, para que los militantes se acerquen para enterarse de lo que se habla ahí pero no es obligatorio ni nada, llegan a acudir militantes a verla pero esto no es frecuente”, por lo que siguen las instrucciones de los comunicados que vienen por parte de autoridades del partido pero no influyen en la toma de decisiones o fomentan la discusión.

¿Cómo eligen sus candidatos a puestos dentro del partido?

Al realizar esta pregunta se tuvo que ser más en específico en la pregunta ya que la mayoría de los entrevistados lanzaron la primera respuesta diciendo: “como de adentro” o “cuales”, al especificar puestos, como por ejemplo coordinadores de asambleas o integrantes del comité, los informantes en general respondieron ahora con un “no sé” y solo tres de ellos respondieron que eso era parte de las personas que manda el partido para realizar ese tipo de cuestiones, argumentando que no tenían injerencia en el proceso. La respuesta más elaborada fue en el caso de Silvia Muñoz, ella respondió: “Mira aquí el proceso es institucional, no queda nadie del amigo o así, no creas que es favoritismo, Esther por ejemplo ha estado por años y apenas la van a nombrar concejal, creo, pero claro si ganamos las elecciones” se demuestra que se tiene en cuenta la existencia de reglas formales, pero no se menciona exactamente como se desarrollan.

¿Cómo se elige a los candidatos a puestos de elección popular?

En esta pregunta se obtuvieron respuestas más elaboradas, se tiene más noción acerca de los procesos, pero las respuestas no son bien fundamentadas de acuerdo con lo ya estudiado en los estatutos del partido, todos hacen mención que para elegir al candidato a la presidencia no había más que discutir, que no podía existir otra figura, puesto que Andrés Manuel López obrador fue el fundador del partido, en general los informantes tienden a escalonar los puestos, refiriéndose enseguida al puesto de Jefa de Gobierno, en el que algunos tratan de recordar si los mandaron a llamar para hacer una encuesta, no la ven necesaria, de hecho, se expresa cierta satisfacción al nombrarlo, para el caso de la Alcaldía, la respuesta más notoria fue la de Hugo Velázquez, mencionando: “Clarita, así se tenía que dar, desde antes que se hiciera el partido ella ya estaba puesta, si se llevó a cabo un proceso me parece pero fue más por las cosas legales, pero es casi lo mismo que con el presidente”, por lo que aceptan que hay procesos, no sé involucran, por lo tanto desconocen el procedimiento, por lo que es mejor aceptar las designaciones.

En cuanto a la designación de diputados, ocho informantes desconocen el proceso, tres militantes expresan que también es una decisión tomada desde la institución, los cuatro restantes expresan que ese tipo de decisiones si se llevan a cabo en asambleas y entre todos resuelven la decisión, añadiendo que debe de ser un candidato que sea reconocido por el partido para que tenga bastante apoyo, pero no acuden a esas reuniones, no les interesa, solo defender el interés que pregona el partido.

Opiniones como militantes

¿Qué opinión tiene con respecto a su participación dentro del partido?

En este tipo de pregunta la variable que se presentó fue más el de la edad, ya que informantes menores de treinta y cinco años entrevistados reconocen que participan poco, en todo caso lo hacen más hacia el sentido de llamados, por ejemplo, a cursos, o clases, ya que comentan, estas actividades las realizan para contar con una fuente de ingresos al ofrecer sus servicios dentro de las oficinas para el público en general. Mientras que los mayores de treinta y cinco años mencionan en general que lo hacen para involucrarse, para tratar de apoyar al partido en lo que fuera necesario, así como aprovecharlo y generar más experiencia, argumentando que sí participan.

¿Considera que existen condiciones de participación? ¿Hay algún impedimento?

Los informantes en lo general argumentan que sí existen, pero aluden que en el futuro cercano se abran más oportunidades para ellos como militantes ya que se acercan los tiempos electorales.

Ninguno de los entrevistados menciona algún impedimento.

Un informante, Eduardo E. de cincuenta y cuatro años, con dos años de militancia menciona que si existen platicas, o cursos cuando los afilian, pero que es poca la información que se maneja, además de que estas tampoco son obligatorias, por lo que se demuestra una vez más que el partido si realiza las actividades como lo fundamentan sus estatutos, pero el militante no se involucra, en todo caso como oyente.

¿Tiene algo que añadir?

Los informantes destacan que es de suma importancia este tipo de ejercicios para saber más y acercarse al partido.

Ya que en su mayoría reconocen no saber varios aspectos internos del partido.

Además, aluden a ello por su recién creación como Partido Político.

Conclusiones

Se han llegado a distintas conclusiones, gracias a estas entrevistas podemos tener un panorama distinto de varios conceptos, primeramente la figura del militante dentro de Morena nos da como resultado el hecho de aceptar su ideología, pero a su vez no involucrarse del todo muestra a un militante que asemeja mucho al de un simpatizante, un militante creyente, que se guía además de los valores implantados por el Partido, que se maneja a través de los incentivos que crea la organización, como es en el caso de generar cursos, buscar apoyos económicos, por ejemplo.

En el caso de la cultura política de los militantes esta se observa que es muy atrasada, ya que su nivel de participación es de tipo súbdito, ya que por parte de Morena existe como tal toda una estructura, reglas e información para la plena participación del militante, pero en general se desconoce de ellas y en la mayor toma de las decisiones deja que se lleven a cabo por parte de otras instancias u otras personas a cargo, por ejemplo, coordinadores, representantes de asamblea.

Su relación con el partido es muy general, su participación se basa en cumplir con las tareas locales que le son encomendadas, como son, la transmisión de congresos en el partido, invitar a ciudadanía en general a involucrarse en el partido mediante el uso de impartición de clases, talleres, cursos y servicios proporcionados por militantes, como asesoría legal y óptica.

No tienen interés por participar en la cuestión de las elecciones internas tanto como externas, por lo que demuestra que a los militantes no les interesa ser parte una cultura política participativa, ya que, en el caso de la designación de candidatos, se mencionó que se tendría que involucrar más en los actos del partido, para generar méritos. Tomando en cuenta las reglas formales, pero sin conocer cuáles y de que tipo.

Además, la negativa a involucrarse tiene que ver con la dedicación del tiempo argumentándose que no son retribuidas económicamente por lo que les conviene más mantener los oficios u actividades como los talleres en donde si generen transacciones monetarias.

Por lo que el manejo de su orientación cognoscitiva en el caso de la información de reglas formales, estatutos, creación de demandas (inputs) y procesos, como los mecanismos de participación. (outputs), roles de funciones es totalmente desconocido, en caso contrario la parte afectiva, es la que se tiene más presente al mostrar apoyo hacia el partido, al realizar funciones como apoyo a candidatos, asistencia a mítines, reuniones, todo ello en la búsqueda de mantener ciertos apoyos por parte del partido. Por lo que la parte evaluativa, dentro de una cultura política en donde se deberían de emitir opiniones y juicios hacia como se maneja el partido, es también es casi inexistente debido como ya se ha señalado a la escasa participación de ellos dentro del partido.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva , L. F. (2013). *El gobierno del gobierno*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Almond, G. (1988). El estudio de la cultura política. *Revista de Ciencia Política*, 77-89.
- Almond, G., & Verba, S. (1963). *The Civic Culture*. Sage.
- AMLO. (22 de Agosto de 2012). Obtenido de <https://lopezobrador.org.mx/temas/plan-nacional-de-defensa-de-la-democracia-y-de-la-dignidad-de-mexico/>
- Armesto, M. A., & Olmeda, J. C. (2013). México: El regreso del PRI a la presidencia. *Revista de Ciencia Política*, 247-267.
- Arroyo, I. (1 de Julio de 2018). *Nexos*. Obtenido de Morena y el camino hacia la hegemonía: <https://www.nexos.com.mx/?p=38326>
- Bolivar Meza , R. (2014). El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente de la nueva izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador. *Estudios Políticos*, 27-50.
- Bolivar Meza, R. (2008). El Partido de la Revolución Democrática: la difícil recomposición. *Polis*.
- Bolivar Meza, R. (2014). Morena: el partido del lopezobradorismo. *Polis*, 71-103.
- Burke, E. (1942). *Textos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cámara de Diputados. (2020). *Cámara de Diputados*. Recuperado el 2020, de Nuestro siglo - La Reforma política de 1977: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues12.htm

- Cardenas Gracia , J. (2001). *Partidos políticos y democracia* . México: IFE.
- Castrejon Diez, J. (1995). *La política según los mexicanos*. México: Oceano.
- CIJ. (2018). *CIJ*. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, de DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ IZTAPALAPA PONIENTE: <http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9470/CSD/CSD-Cuadros/9470CSC3.3.1.pdf>
- CONEVAL. (2011). *CONEVAL*. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, de Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32197/Distrito_Federal_007.pdf
- Congreso CDMX. (2020). *Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura*. Recuperado el 15 de noviembre de 2020, de <https://www.congresocdmx.gob.mx/distritos-106-5.html>
- Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos* . Ciudad de México: FCE.
- Duverger, M. (2010). *Los partidos políticos*. México: FCE.
- Encinas, A. (18 de Julio de 2009). Saldos de le elección. *El Universal*.
- Española, R. A. (2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española.
- Excelsior. (01 de 09 de 2012). *Excelsior*. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/2012/09/01/nacional/856703#imagen-6>
- Flores Andrade, A. (2010). Division interna y confrontacion externa del PRD despues de la elección presidencial (Julio 2006 - Junio 2009). *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 22-52.
- Gangas , P. (2009). *Los partidos políticos*. Salamanca: Universidad de salamanca.

- Gómez Tagle, S. (2010). *Del partido hegemónico al pluralismo político en México: ¿Hacia un nuevo sistema de partidos?* México: IFE.
- Gonzalez Casanova, P. (1986). *"La democracia en México"*. México: ERA.
- Gonzalez Padilla, R. (Ene-Abr 2014). Tiempos fundacionales de los partidos políticos locales mexicanos: una periodización. *Estudios Políticos*, 61-85.
- Gunther, R., & Diamond, L. (2001). *Political Parties and Democracy*. Baltimore: Hopkins University Press.
- Heidar, K. (2006). *Handbook of party politics*. Londres: Sage Publications.
- Hernandez Valle, R. (2018). La democracia interna de los partidos políticos. *Perfiles Latinoamericanos*, 7-36.
- Hevia , F. J., & Vergara-Lope, S. (2011). *¿Como medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario conductas de participación*. México: INDESOL.
- Huntington, S. (1997). *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- IECM. (2018). *IECM*. Obtenido de Resultados Jefe de Gobierno: <http://www.iecm.mx/www/images/banners/PELO20172018/resultados/ResultadosConcJG-2018-07-04-17-07-25.xls>
- IEEM. (7 de Junio de 2017). *IEEM* . Obtenido de Instituto Electoral del Estado de Mexico: https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html
- IFE. (2000). *IFE*. Obtenido de <https://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/esta2000/inipres.htm>
- Illades, C. (2015). LA izquierda populista mexicana . *Nexos*.
- Inafed. (2018). *Enciclopedia de los municipios y Delegaciones de México*. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, de

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09007a.html>

INE. (8 de junio de 2015). *INE*. Obtenido de PREP 2015: <https://prep2015.ine.mx/Nacional/VotosPorPartido/>

INE. (5 de Marzo de 2018). *Central Electoral*. Obtenido de <https://centralectoral.ine.mx/2018/03/05/sabias-que-las-elecciones2018-seran-las-mas-grandes-de-la-historia-de-mexico/>

INE. (2018). *INE*. Obtenido de Elecciones 2018: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/>

INE. (2018). *INE*. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados>

INE. (12 de Dic de 2019). *Instituto Nacional Electoral*. Recuperado el 2 de abril de 2020, de Partidos Políticos: <https://actores-politicos.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos/>

INEGI. (2015). *INEGI*. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, de Panorama sociodemográfico de Ciudad de México: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082178.pdf

INEGI. (2015). *INEGI*. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de Presentación de la Encuesta Intercensal: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

Instituto Nacional Electoral. (2 de Julio de 2012). *PREP 2012*. Obtenido de <https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>

- La jornada. (21 de Marzo de 2011). Discurso de Andre Manuel Lopez Obrador en la presentacion del nuevo proyecto de nación. *La Jornada*, pág. 10.
- LOACDMX. (4 de Mayo de 2018). *PAOT*. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México: http://www.paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2018/LEY_ORGANICA_ALCALDIAS_CDMX.pdf
- Martinez Hernandez, A., & Olucha Sanchez, F. (2018). La democracia interna de los partidos latinoamericanos. *Perfiles latinoamericanos* .
- Mendoza, J. M. (7 de 12 de 2018). *El desfuero de AMLO*. Obtenido de El Heraldó: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/el-desafuero-de-amlo/>
- Modonesi, M. (2011). México: el crepusculo del PRD. *Nueva Sociedad*.
- Morena. (2020). *INE, Documentos Básicos*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2020, de Estatuto: <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/documentos-basicos/>
- Morena. (2020). *INE, Documentos Básicos*. Recuperado el 11 de noviembre de 2020, de Reglamento de Educación, Formación y Capacitación Política: <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/documentos-basicos/>
- Morlino, L. (1985). *Como cambian los regimenes politicos*. Madrid: CEC.
- Muñoz Armenta, A., Heras Gomez, L., & Pulido-Gómez, A. (2013). Una aproximación a la militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes. *Convergencia*.
- Naranjo , V. (2003). *Teoria constitucional e instituciones políticas*. Bogotá: Temis.
- Navarrete Vela, J. P. (2019). *Morena en el sistema de partido en México*. Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.

- Navarrete Vela, J. P., Camacho Sanchez , O. A., & Ceja García, M. A. (2017). Formación, liderazgo y desempeño electoral de MORENA. *Revista Mexicana de Estudios Electorales* , 11-60.
- Nohlen, D. (2008). Instituciones y cultura política. *Quid Juris*, 13-33.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
- Pérez Talia, M. E. (2017). La institucionalización partidista y su relación con la calidad de la democracia: Paraguay y Uruguay en perspectiva comparada. *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* , 297-330.
- Peschard, J. (2019). *La cultura política democrática*. México: Instituto Nacional Electoral.
- PRD. (2015). *PRD*. Obtenido de https://www.prd.org.mx/libros/documentos/historia_PRD.pdf
- Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/democracia>
- Reveles Vázquez, F. (2007). Teorías y realidades de los partidos políticos una lectura desde México. *Breviarios 2*, 1-47.
- Reveles Vázquez, F. (2008). *La democracia en los partidos políticos: Premisas, contenidos y posibilidades*. Toluca, México: IEEM.
- Reyes del Campillo, J. (2014). El sistema de partidos y la transición democrática en México. *El cotidiano*, 111-125.
- Reyes del Campillo, J. (2016). Transición y pluripartidismo en Mexico. *El Cotidiano*, 285- 292.

- Sanchez Medero, G. (Enero-Diciembre 2011). La democracia interna en los partidos políticos: el caso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) . *Revista de Ciencias Sociales*, 598-611.
- Santillan, J., & Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia* . México: FCE.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Ed.
- Sartori, G. (2012). *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- SEGOB. (2020). *Sistema de información Legislativa*. Recuperado el 15 de noviembre de 2020, de <http://sil.gobernacion.gob.mx/portal>
- SEGOB CDMX. (2017). *Padrón de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México*. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, de <https://procine.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Anexo1-%20Concurso-Pueblos-Barrios-PROCINE2018%20-PADRON-FEB-2017.pdf>
- Tamez González , G., & Aguirre Sotelo, V. (2015). Partidos Politicos. *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria*, 101-114.
- Valencia Sáiz, Á. (1999). Una guía para entender la democracia. *Revista de libros*.
- Yanes, P. (2013). Quince años de política social en la Ciudad de Mexico. Logros y desafíos, lecciones y tensiones. *Nueva Sociedad* .
- Zavala, M. (3 de Marzo de 2018). *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/ver-quien-amarra-al-tigre-si-hay-fraude-electoral-amlo>